

# ALIADOS ESTABLECIERON TRES CABEZAS DE PLAYA EN NORMANDIA

## La invasión progresó bajo el constante apoyo aeronaval 4.000 barcos y 11.000 aviones participan en la invasión

Tomados de sorpresa, alemanes ofrecieron escasa resistencia al comienzo de las operaciones

### PARACAIIDISTAS EN RETAGUARDIA NAZI

LONDRES, 6.—(U. P.)—(Por Virgil L. Pinkley).—Las tropas de asalto de Estados Unidos, Canadá e Inglaterra, se lanzaron contra la costa del norte de Francia en la media luz de esta madrugada, abriendo el largamente esperado frente occidental con la mayor invasión de todos los tiempos.

Miles de aviones aliados y buques de guerra de todos los tipos que integraron la más grande flota de la historia lanzaron un bombardeo tan violento que hizo sacudir la tierra sobre la costa, se cubrió así el desembarco y las tropas de asalto lanzadas en paracaidas o saliendo de un porta aviones desde barcos que en la primera hora de operaciones aseguraron el aterrizaje de miles en la costa.

Los primeros informes de la invasión los dieron las emisoras alemanas citando despachos de sus agencias. Las tropas se desembarcaron en tránsito poco después del medio hora (hora chilena), describiendo los desembarcos de fuerzas paracaidistas en las costas septentrionales de la península de Normandía, entre Cherburgo y Le Havre, los principales puertos que sirven París y que, que están a un promedio de 160 a 180 kilómetros de distancia.

PRIMER COMUNICADO DE EISENHOWER

El primer comunicado del Comando Supremo de Invasión, emitido por el comandante supremo de las fuerzas expedicionarias aliadas general Dwight D. Eisenhower, se dio a publicar a las 13.32 A. M. hora chilena y constaba solamente de 30 palabras.

«A las órdenes del general Dwight Eisenhower fuerzas aliadas apoyadas por poderosas fuerzas aéreas comenzaron esta mañana los desembarcos de los ejércitos expedicionarios en la costa septentrional de Francia».

LLAMADO DE EISENHOWER A LOS PUEBLOS DE EUROPA

Simultáneamente el general Eisenhower hizo un llamado a los pueblos de la Europa ocupada, diciendo: «La hora de vuestra liberación se aproxima. Poco a poco los grupos de la resistencia organizada en la Europa ocupada, hasta que la hora del levantamiento para asesinar un golpe al enemigo».

Al mismo tiempo, en Orden del Día, dio a las tropas, las lanza al combate prometiendo que ocastrarían «la destrucción de la máquina belicosa para la eliminación de la Europa nazi» y que «los países aliados, en su lucha contra el enemigo, han quedado divididos en Europa y la seguridad para nosotros de contar con un mundo libre. Terminó alzándose: «No aceptaremos otra cosa que la completa victoria».

El general Sir Bernard L. Montgomery, jefe uno de los primeros en desembarcar, pidió a los aliados que se unieran en el mando de tropas norteamericanas, canadienses y británicas para encarar nuevamente con Rommel y vencerlo en la batalla de Normandía.

La invasión inició solamente una hora después de la caída de Roma ante las tropas que, en su mayoría, se subieron el combate de la segunda fase del plan maestro destinado a aplastar a la Alemania nazi en la batalla de Normandía, iniciada probablemente este año. La tercera y última fase será la ofensiva del Ejército Rojo desde el Este.

LOS PRIMEROS DESEMBARCOS DE LA INVASIÓN

Las tropas paracaidistas sufrieron leves bajas en la etapa inicial de sus operaciones, según un comunicado del Comando Supremo de Invasión, y pronto se unieron al ataque con las tropas desembarcadas desde embarcaciones norteamericanas con apoyo de la más grande armada de invasión conocida en la historia: 11.000 aviones, 4.000 buques y miles de barcos menores. En los primeros momentos de la invasión, los aliados lograron establecer «cabezas de playa» con las que amenazaron asilar la península de Normandía, tomar posesión de puertos y avivarse que conducen directamente a París.

20.000 PARACAIIDISTAS DENTRO DE LAS LINEAS ENEMIGAS

Gran despliegue de paracaidistas—quiza unos 20.000 desciendieron dentro de las líneas alemanas de acuerdo con el plan».

Submarinos británicos «de bolo» fueron empleados en los ataques en la costa de invasión y guiar a las embarcaciones de desembarco a las posiciones designadas, dijo. Dijo el general Charles de Gaulle, jefe de la British Broadcasting Co. La invasión preparó el asalto empleando miles de bombarderos norteamericanos y británicos que dejaron más de 15 mil toneladas de explosivos sobre la costa francesa en los últimos cuatro días nocturnos. Al mismo tiempo, otras fuerzas desplazaron a cruceros temporales las líneas ferroviarias y carreteras alemanas en el norte de Francia, que se extiende 150 kilómetros desde la costa francesa.

JAMES H. DOOLITTLE, comandante de la 8.ª fuerza aérea norteamericana

AVIONES ALIADOS ATERRIZARON EN TIERRA FRANCESA

NUEVA YORK, 6.—(U. P.)—Una radio de Londres escondida por la National Broadcasting Company dijo que el primer escuadrón de la Real Fuerza Aérea aterrizaron en la costa de invasión francesa para preparar el terreno para el arribo continuo de personal de la RFA, la cual, desde ahora, operará desde el otro lado del Canal».

CON PREMIOS  
SEGUROL  
CARNET 3 x \$1: RESERVIOS  
LA PERLA CHILENA  
DE \$1 a 5 PESOS



Eisenhower estudia sobre el mapa de Francia la estrategia de la invasión

### COMPLETO DOMINIO ALIADO EN PLAYAS DE DESEMBARCO

#### LAS TROPAS AVANZAN HACIA EL INTERIOR

#### DESENTRALIZADA DE CAZAS. 6.—(U. P.)—(Por William Wilson para la prensa combinada norteamericana).—En las últimas horas de esta tarde, según pilotos de la R. F. A. que regresaban de vuelos a baja altura sobre las cabezas de playa, las tropas están avanzando hacia el interior, y ya no se observa oposición alguna en las playas, que están completamente en manos de los aliados.

Dicen: «Podíamos fácilmen-

(PASA A LA PAG. 8)

CYMA

20.000 PARACAIIDISTAS DENTRO DE LAS LINEAS ENEMIGAS

Gran despliegue de paracaidistas—quiza unos 20.000 desciendieron dentro de las líneas alemanas de acuerdo con el plan».

Submarinos británicos «de bolo» fueron empleados en los ataques en la costa de invasión y guiar a las embarcaciones de desembarco a las posiciones designadas, dijo. Dijo el general Charles de Gaulle, jefe de la British Broadcasting Co. La invasión preparó el asalto empleando miles de bombarderos norteamericanos y británicos que dejaron más de 15 mil toneladas de explosivos sobre la costa francesa en los últimos cuatro días nocturnos. Al mismo tiempo, otras fuerzas desplazaron a cruceros temporales las líneas ferroviarias y carreteras alemanas en el norte de Francia, que se extiende 150 kilómetros desde la costa francesa.

NUEVA YORK, 6.—(U. P.)—Una radio de Londres escondida por la National Broadcasting Company dijo que el primer escuadrón de la Real Fuerza Aérea aterrizaron en la costa de invasión francesa para preparar el terreno para el arribo continuo de personal de la RFA, la cual, desde ahora, operará desde el otro lado del Canal».

LA LUFTWAFFE NO SE HIZO PRESENTE

El desembarco se hizo con tal apoyo aéreo que los correspondientes que describían la invasión desde aviones expresaron que la Luftwaffe se había quedado en su casa. «No vimos el fuego de las baterías de defensa de costa de los alemanes era débil y desorganizado».

Los pilotos de caza Mustang que volaron sobre las cabezas de playa informaron en la madrugada que las tropas de asalto habían entrado a las tropas de desembarco, y que aparte de tanques no había otros invasores. Añadieron que miles de aviones eran despegados con sus castigables con sus cañones las defensas del enemigo.

MILES DE FABRICAS ALTAZAN UNA EXPRESION UNICA CON LAS TROPAS DE DESEMBARCO

El correspondiente James Wilson dijo que «varias miles de personas que vivían en el interior por unirse a las tropas de desembarco, y que aparte de tanques no había otros invasores. Añadieron que miles de aviones eran despegados con sus castigables con sus cañones las defensas del enemigo.

La tercera condición es que todos los que puedan entrar en acción, sea con las armas o por la destrucción, o al dar información o negándose a efectuar trabajos útiles para el enemigo, no se dejen tomar pri-

### De Gaulle llamó a los franceses al combate

#### LA BATALLA DE FRANCIA HA COMENZADO

LONDRES, 6.—(U. P.)—El general Charles De Gaulle, que llegó esta mañana a Londres procedente de Argel, se dirigió a pueblo francés por intermedio de la British Broadcasting Corporation, diciendo a sus compatriotas:

«La batalla suprema ha comenzado».

«Después de tanta lucha, furia y sufrimiento, este es el golpe decisivo, el golpe que tanto habíamos esperado. Naturalmente, esta es la batalla en Francia y la batalla de Francia».

«Inmensos medios de ataque se decir de socorro para nosotros, han comenzado ya a desplegarse desde las playas de la vieja Inglaterra. La marina de la oposición alemana fue contenida, en el pasado durante de este último bastión de Europa en el oeste. Hoy es la base de la defensa de la batalla de Francia».

«Y hoy es la base de la defensa de la batalla de Francia. La ofensiva de la liberación de Francia ha comenzado simultáneamente durante cuatro años, pero no ha sido reducida ni vencida. Francia se sitúa para tomar su parte en esta ofensiva».

«Inmediatamente a las órdenes de Hitler está el mariscal Rundstedt, comandante en jefe de todas las operaciones en occidente. Los aliados son el mariscal Rommel, al frente de las tropas que constituyen que constituyen una "fuerza móvil", que se lanzará en cualquier punto en el que el peligro parezca amenazar la seguridad del continente. Encargado de las fuerzas occidentales, es el general von Rundstedt y Rommel, que se dirige personalmente la defensa alemana».

ASESORADO POR VON RUNDSTEDT Y ROMMEL

BERNA, 6 (UPI)—Según informaciones de la prensa alemana, Hitler dirige personalmente a las fuerzas alemanas que resisten el ataque de mayor de sus generales más capaces, tres de los cuales tienen la categoría de mariscal.

«Inmediatamente a las órdenes de Hitler está el mariscal Rundstedt, comandante en jefe de todas las operaciones en occidente. Los aliados son el mariscal Rommel, al frente de las tropas que constituyen una "fuerza móvil", que se lanzará en cualquier punto en el que el peligro parezca amenazar la seguridad del continente. Encargado de las fuerzas occidentales, es el general von Rundstedt y Rommel, que se dirige personalmente la defensa alemana».

«La batalla de Francia ha comenzado. A través del Imperio, a través de los ejércitos, sólo puede haber un mismo deseo, una misma esperanza. Declaró la densa multitud de nuestra sangre y nuestras lágrimas, el sol de nuestra gran época, que aparece una vez más».

(PASA A LA PAG. 8)

CYMA

20.000 PARACAIIDISTAS DENTRO DE LAS LINEAS ENEMIGAS

Gran despliegue de paracaidistas—quiza unos 20.000 desciendieron dentro de las líneas alemanas de acuerdo con el plan».

Submarinos británicos «de bolo» fueron empleados en los ataques en la costa de invasión y guiar a las embarcaciones de desembarco a las posiciones designadas, dijo. Dijo el general Charles de Gaulle, jefe de la British Broadcasting Co. La invasión preparó el asalto empleando miles de bombarderos norteamericanos y británicos que dejaron más de 15 mil toneladas de explosivos sobre la costa francesa en los últimos cuatro días nocturnos. Al mismo tiempo, otras fuerzas desplazaron a cruceros temporales las líneas ferroviarias y carreteras alemanas en el norte de Francia, que se extiende 150 kilómetros desde la costa francesa.

NUEVA YORK, 6.—(U. P.)—Una radio de Londres escondida por la National Broadcasting Company dijo que el primer escuadrón de la Real Fuerza Aérea aterrizaron en la costa de invasión francesa para preparar el terreno para el arribo continuo de personal de la RFA, la cual, desde ahora, operará desde el otro lado del Canal».

LA LUFTWAFFE NO SE HIZO PRESENTE

El desembarco se hizo con tal apoyo aéreo que los correspondientes que describían la invasión desde aviones expresaron que la Luftwaffe se había quedado en su casa. «No vimos el fuego de las baterías de defensa de costa de los alemanes era débil y desorganizado».

Los pilotos de caza Mustang que volaron sobre las cabezas de playa informaron en la madrugada que las tropas de asalto habían entrado a las tropas de desembarco, y que aparte de tanques no había otros invasores. Añadieron que miles de aviones eran despegados con sus castigables con sus cañones las defensas del enemigo.

MILES DE FABRICAS ALTAZAN UNA EXPRESION UNICA CON LAS TROPAS DE DESEMBARCO

El correspondiente James Wilson dijo que «varias miles de personas que vivían en el interior por unirse a las tropas de desembarco, y que aparte de tanques no había otros invasores. Añadieron que miles de aviones eran despegados con sus castigables con sus cañones las defensas del enemigo.

La tercera condición es que todos los que puedan entrar en acción, sea con las armas o por la destrucción, o al dar información o negándose a efectuar trabajos útiles para el enemigo, no se dejen tomar pri-

15% DE REBAJA EN LOS PRECIOS.

DEL CALZADO USTARITZ para damas

15% MENOS DEL PRECIO FIJADO EN LA PLANTA

ADEMAS PRESENTANDO ESTE AVISO SE REBAJARA OTRO 10%

O SEA 25%

ESTADO 112

CON PREMIOS  
SEGUROL  
CARNET 3 x \$1: RESERVIOS  
LA PERLA CHILENA  
DE \$1 a 5 PESOS

(PASA A LA PAG. 8)

FATH HNOS y CIA. LTDA.  
RELOJERIA SUIZA

AHUMADA 172/174  
SUC. AHUMADA 334

(PASA A LA PAG. 8)

ALMIRANTE SIR BERNARD HOMER RAMSAY, comandante en jefe de las fuerzas navales

ARRESTOS EN MASA INICIO LA GESTAPO EN TODA FRANCIA

LONDRES, 6.—(U. P.)—La Exchange Telegraph dice que la Radio de Bremen informó, según informaciones de París, que más de selsientos comunistas fueron arrestados anoche por la policía francesa y por la Gestapo, y que otros arrestos se han hecho en las regiones de Lyon, Arrás y en la costa del Mediterráneo.

La Radio agregó que algunos prisioneros tenían instrucciones para ser puestas en práctica en el caso de los desembarcos de tropas paracaidistas.

La Radio agregó que algunos prisioneros tenían instrucciones para ser puestas en práctica en el caso de los desembarcos de tropas paracaidistas.

FABRICA, URGENTE COMpra BRILLANTES JOYAS-ORO PLATINO

PARA SUPRIMIR ESCREZ DEBIDO A LA GUERRA PAGRAMOS PRECIOS EXCEPCIONALES

CASA KARDONSKY 384-ESTADO-384

## AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## VENDO

170.000 — JOSE M. INFANTE, PROXIMO FARQUE Providencia, casa un piso, recibos, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado; teléfono. Nueva York 25.

175.000 — CARMEN, CASA SOLIDA, GALERIA ESCRITORIO, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, salón para industria, entrada auto, Nueva York 25.

240.000 — SIERRELLA, CASA FLAMANTE, RECIBOS, 4 dormitorios, baño instalado; 2 patios; deuda: 70.000. — Ossandon

270.000 — DURLE ALMEYDA, BUNGALOW NUEVO RECIBOS, chimeneas, 2 amplios dormitorios con closets, baño instalado, entrada auto; deuda: 65.000.

300.000 — AV. FRANCIA BUNGALOW FLAMANTE, RECIBOS, 3 dormitorios, baño instalado; deuda: 180.000. Nueva York 25.

330.000 — VICUNA MACKENNA, CHALET CONFORTABLE, recibos, escritorios, 3 dormitorios; closets, baño instalado; toleto de visitas; jardines, parrón; deuda: 22.000. Nueva York 25.

**S. SACK**  
FIERRO NACIONAL  
RENDON-CUADRADO-PLANO  
SECCION ESPECIAL  
Sm. PABLO 1179  
MORANDE 817

**LA NACION'**  
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del  
Comité ... Fono N. 82256  
Director ... 69454  
Subdirector ... 69221  
Gerente ... 60591  
Cronista ... 67056  
Jefe de Artistas ... 68222  
Portería ... 68223  
Cables ... 68223  
Cronista ... 68224  
Reportero ... 68225  
Telegrafo ... 68226  
Fotografía ... 68746

**INDICE DE AVISOS  
ECONOMICOS  
CLASIFICADOS**

1. Alhajas, monedas y antigüedades  
2. Automóviles, camiones y vehículos  
3. Neumáticos, accesorios, garajes  
4. Arriendos y oficinas  
5. Arriendos oficinas  
6. Casas, chalets  
7. Departamentos y viviendas  
8. Alquileres, oficinas y oficinas  
9. Arboles y plantas  
10. Armas, casa y pesca  
11. Artículos de escritorio  
12. Automóviles  
13. Automóviles, turismo y veraneo  
14. Diversos  
15. Educación  
16. Fotografía, cine y títulos científicos  
17. Oficinas buscadas  
18. Empresas  
19. Profesionales  
20. Domicilio  
21. Oficinas oficinas  
22. Oficinas profesionales  
23. Oficinas profesionales  
24. Oficinas profesionales  
25. Oficinas profesionales  
26. Oficinas profesionales  
27. Oficinas profesionales  
28. Oficinas profesionales  
29. Oficinas profesionales  
30. Oficinas profesionales  
31. Oficinas profesionales  
32. Oficinas profesionales  
33. Oficinas profesionales  
34. Oficinas profesionales  
35. Oficinas profesionales  
36. Oficinas profesionales  
37. Oficinas profesionales  
38. Oficinas profesionales  
39. Oficinas profesionales  
40. Oficinas profesionales

**AGENCIA DE  
"LA NACION"**

DARA LA RECEPCION DE  
AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD"

SAN DIEGO 1181

Teléfono 70289

FERIA MATRIMONIAL N. 48

EDWARD 7748

CIGARRERIA

SAN PABLO 2558

PELUGUERIA

MAPOCHO 2674

PROVINCIA 1548

PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897

Fronte Teatro HOLLYWOOD

BORDEAUX CARABO

MAULE 1098

RECOLETA 294

PELUGUERIA "PARIS"

DOMINICA 823

INDEPENDENCIA 818

LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA

HUMBERTO MUÑOZ

SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

BRILLANTES JOTAS, BO-  
jetos, vendo y compro. Sup-  
eriores, preciosas. Alba-  
da 88, esquina de Nueva York  
20 Junio

1.—NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FA-  
brica Sestini. — Nueva York 66  
20 Junio

1.—TRUST!! JOYEROS, COM-  
PRO urgentes brillantes, oro  
plata, bolígrafos, etc. Compre-  
mos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

BOLEOS JOTAS, BRILLANTES  
plata, oro; platea; compramos.  
Supremos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

FAERICA COMPRO URGENTE. RE-  
UNES, joyas, oro, platino. Precios  
superiores. Kardensky, Estado 284.  
20 Junio

1.—Alhajas, monedas y antigüe-  
dades.

**LA LAMPARA  
CANAÑA  
METAL DESPLEGADO**

**S. SACK**  
Sm. PABLO 1179  
MORANDE 817

2.—Automóviles,  
camiones y  
vehículos

COCHE DOS RUEDAS, DOS CAB-  
EZOS, y tres faros lecheros diferentes  
tamaños, vendo. — Blanca Encalada  
2518. — 7 Junio

26.000 — FORD V. 8 MODELO  
56, 2 puertas, como nuevo,  
funcionamiento 120 litros  
mensuales, combustible, vendo. — Martínez de Rota 2455.  
3 Junio

11.—COMPRAVAMOS!!! — DENTADURAS  
dientes sueltos, usados. — Banderas 86.  
30 Junio

12.—Compras  
y ventas.  
— Varias.

11.—COMPRAVAMOS!!! — DENTADURAS  
dientes sueltos, usados. — Banderas 86.  
30 Junio

14.—Diversos.

15.—Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO.  
Santo Domingo 1307, esquina Teatinos.  
Cursos completos Comercio, Dacti-  
grafía, Teletipo, Corte, Confección,  
Sastre, Peluquería. Boleto 1000.

11.—TRUNFO UD.!!! ESCUELAS PO-  
BLICAS. Profesionales. "DIA-  
COLEGIO". Reconocidas Supreme Go-  
bierno. Treinta años fundación. Me-  
joradas, modernas, funcionando  
perfecto. Facil acreditación. Soli-  
citudes. Sombreros. Manicure  
Bordados, Sastre, etc. Internado  
Apresurado. Unicamente. Santo Domingo 670. — 30 Junio

CLASES PIANO, HACE JOVEN, NO-  
VENO conservatorio. Victoria 505. Tel-  
éfono 50627. — 2 Junio

3.—Neumáticos,  
accesorios y ga-  
rages.

BATERIAS, VENDO — ARTURO  
Prat 22. — 2 Octubre

TELEFONO 80400  
MONEDA 176 SANTIAGO  
2 Junio

4.—Arriendos  
buscados.

PIEZA CENTRAL, NECESITA "MA-  
NOS". Oficina de dependencias, vendo  
pensiones peones pensionados, amo-  
blada desayuno y comida saladas  
para 1.000 personas. — E. S. T.  
16 Junio

5.—Arriendos  
ofrecidos.

ARREDAMOS PROPIEDADES — CA-  
ja Propietarios, Santo Domingo 1249  
15 Feb. 45

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES —  
Caja Propietarios, Santo Domingo 1249.  
15 Feb. 45

7.—Arboles  
y plantas.

CELIADERO SANTA MARIA, R.A.  
Diego 2299, esquina Plaza, teléfono  
50577. Entrega inmediata. Eucaliptos,  
macrocárpas, especiales para cer-  
cos y toda clase frutales. — 8 Junio

1.—NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FA-  
brica Sestini. — Nueva York 66  
20 Junio

1.—TRUST!! JOYEROS, COM-  
PRO urgentes brillantes, oro  
plata, bolígrafos, etc. Compre-  
mos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

BOLEOS JOTAS, BRILLANTES  
plata, oro; platea; compramos.  
Supremos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

1.—Alhajas, monedas y antigüe-  
dades.

BRILLANTES JOTAS, BO-  
jetos, vendo y compro. Sup-  
eriores, preciosas. Alba-  
da 88, esquina de Nueva York  
20 Junio

1.—NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FA-  
brica Sestini. — Nueva York 66  
20 Junio

1.—TRUST!! JOYEROS, COM-  
PRO urgentes brillantes, oro  
plata, bolígrafos, etc. Compre-  
mos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

BOLEOS JOTAS, BRILLANTES  
plata, oro; platea; compramos.  
Supremos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

1.—Alhajas, monedas y antigüe-  
dades.

BRILLANTES JOTAS, BO-  
jetos, vendo y compro. Sup-  
eriores, preciosas. Alba-  
da 88, esquina de Nueva York  
20 Junio

1.—NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FA-  
brica Sestini. — Nueva York 66  
20 Junio

1.—TRUST!! JOYEROS, COM-  
PRO urgentes brillantes, oro  
plata, bolígrafos, etc. Compre-  
mos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

BOLEOS JOTAS, BRILLANTES  
plata, oro; platea; compramos.  
Supremos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

1.—Alhajas, monedas y antigüe-  
dades.

BRILLANTES JOTAS, BO-  
jetos, vendo y compro. Sup-  
eriores, preciosas. Alba-  
da 88, esquina de Nueva York  
20 Junio

1.—NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FA-  
brica Sestini. — Nueva York 66  
20 Junio

1.—TRUST!! JOYEROS, COM-  
PRO urgentes brillantes, oro  
plata, bolígrafos, etc. Compre-  
mos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

BOLEOS JOTAS, BRILLANTES  
plata, oro; platea; compramos.  
Supremos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

1.—Alhajas, monedas y antigüe-  
dades.

BRILLANTES JOTAS, BO-  
jetos, vendo y compro. Sup-  
eriores, preciosas. Alba-  
da 88, esquina de Nueva York  
20 Junio

1.—NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FA-  
brica Sestini. — Nueva York 66  
20 Junio

1.—TRUST!! JOYEROS, COM-  
PRO urgentes brillantes, oro  
plata, bolígrafos, etc. Compre-  
mos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

BOLEOS JOTAS, BRILLANTES  
plata, oro; platea; compramos.  
Supremos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

1.—Alhajas, monedas y antigüe-  
dades.

BRILLANTES JOTAS, BO-  
jetos, vendo y compro. Sup-  
eriores, preciosas. Alba-  
da 88, esquina de Nueva York  
20 Junio

1.—NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FA-  
brica Sestini. — Nueva York 66  
20 Junio

1.—TRUST!! JOYEROS, COM-  
PRO urgentes brillantes, oro  
plata, bolígrafos, etc. Compre-  
mos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

BOLEOS JOTAS, BRILLANTES  
plata, oro; platea; compramos.  
Supremos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

1.—Alhajas, monedas y antigüe-  
dades.

BRILLANTES JOTAS, BO-  
jetos, vendo y compro. Sup-  
eriores, preciosas. Alba-  
da 88, esquina de Nueva York  
20 Junio

1.—NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FA-  
brica Sestini. — Nueva York 66  
20 Junio

1.—TRUST!! JOYEROS, COM-  
PRO urgentes brillantes, oro  
plata, bolígrafos, etc. Compre-  
mos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

BOLEOS JOTAS, BRILLANTES  
plata, oro; platea; compramos.  
Supremos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

1.—Alhajas, monedas y antigüe-  
dades.

BRILLANTES JOTAS, BO-  
jetos, vendo y compro. Sup-  
eriores, preciosas. Alba-  
da 88, esquina de Nueva York  
20 Junio

1.—NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FA-  
brica Sestini. — Nueva York 66  
20 Junio

1.—TRUST!! JOYEROS, COM-  
PRO urgentes brillantes, oro  
plata, bolígrafos, etc. Compre-  
mos cuálesquier oferta. — Hu-  
erto 1929, teléfono 66384. —  
20 Junio

BOLEOS JOTAS, BRILL

## EN NOMBRE DE LA LIBERTAD

El esfuerzo más gigantesco de la historia está realizándose en estos momentos en las costas de Francia. El ejército de invasión preparado con la minuciosa sabiduría que impone la técnica militar ha comenzado a convertirse en la realidad que todo el mundo civilizado esperaba desde hacía tiempo. A los países democráticos, víctimas de la audacia del totalitarismo, erigido un tiempo en señores del mundo, les estaba reservada esta tarea inmensa de devolver a la humanidad sangrante el ritmo de una existencia digna y elevada.

Las guerras son en sí mismas feroces y terribles. Pero en este caso ninguna ferocidad es suficientemente horrenda si se trata de sacar al mundo de las garras de los tiranos. Bien sabemos que los países aliados tendrán un balance trágico de víctimas. Por ellos toda la humanidad sufre en esta hora de decisiones supremas. El combate se hace contra un enemigo encarnizado, contra un grupo de hombres que ahorró la voluntad de los pueblos y los obligó a seguir en una lucha sanguinaria contra pueblos pacíficos y laboriosos. Un sistema de gobierno absorbente y una moral de desprecio por la suerte de los hombres son los puntos de apoyo de esos gobiernos contra los cuales se han lanzado las potencias democráticas, en un despliegue de fuerzas jamás visto en la historia. El comienzo de la invasión de Europa, desde las costas de Francia, augura desde ya el comienzo del fin. Europa va a ser liberada de la garra asfixiante del nazismo. Va a respirar una vez más el aire de la libertad y va a poder continuar su existencia pacífica, para bien de la humanidad civilizada. Los cuatro años de horrores que han padecido los pueblos sojuzgados no tienen paralelo en la vida de la humanidad. Los invasores se sirvieron de todas las armas para aplastar su voluntad, y cuando no les era posible emplear los sistemas restrictivos que constituyan su razón de ser, usaron de la traición. Echaron a los hermanos contra los hermanos, y, como en el caso doloroso de Francia, llegaron hasta lo más abominable: hasta hacer servir a los maños patriotas como traidores de su propio pueblo.

Los ejércitos de invasión han comenzado la formidable tarea. No puede esperarse que ella sea rápida, tan rápida como la impaciencia de los hombres libres del mundo lo desea. Pero ella será segura, implacable y dominante. No habrá tregua, porque no la hubo de parte de los usurpadores de la libertad para castigar a los débiles y los vencidos. No habrá pausas, porque para levantar de nuevo la dignidad del hombre no puede ni debe haber pausas. El camino para llegar a la liberación total está sembrado de dificultades y de sacrificios. Todos serán sobre pasados por los escuadrones que marchan bajo el santo de las banderas del honor y de la buena fe. Este honor y esta buena fe son los atributos de que están revestidos los corazones de esos hombres que por el aire, por mar y por tierra llevan la misión de salvar el patrimonio sagrado de la civilización y de la cultura.

A los ejércitos que ahora han puesto el pie en Francia para salvarla y luego salvar el resto de la humanidad sojuzgada, toda la humanidad libre, todos los pueblos democráticos y conscientes de la tierra les saludan como a los héroes de una nueva era y de un nuevo destino.

## Reconocimiento del Gobierno del Ecuador

La noticia oficial de que los Gobiernos de Chile y de Estados Unidos han reconocido conjuntamente al nuevo Gobierno del Ecuador ha producido en la opinión pública chilena una satisfacción muy justificada. Esta determinación sin retraso ha sobrepasado las expectativas más optimistas y, por lo que se refiere a Chile, constituye una prueba más de que el espíritu de nuestro pueblo mantiene la tradicional amistad que siempre ha hecho un aliciente a Chile.

Para justificar tan resuelta y rápida manera de proceder al reconocimiento del nuevo Gobierno ecuatoriano, nuestra Cancillería no ha necesitado entrar en consideraciones que en otras oportunidades fueron necesarias e imprescindibles, porque el advenimiento al poder del señor Velasco Ibarra encarna, y encarnó desde hace tiempo, un profundo sentido democrático, cuyos fines no eran desconocidos en ninguna parte de América y cuya realidad se hacia sensible desde cualquier ángulo que se la mirara.

La situación política del Ecuador se había hecho no sólo vidriosa, sino esquiva a cuantos tuviera que ver con los principios de la más absoluta democracia. Las leyes fundamentales de la República no sólo habían sido desconocidas en muchas circunstancias, sino que habían sido atropelladas con mengua de la libertad más elemental y, lo que es peor, se habían negado, en principio, los derechos inalienables que la voluntad popular deseaba poner en ejercicio en comicios amplios y libres.

El pueblo ecuatoriano, indomable por tradición cuando se ha tratado de violar o de desconocer sus derechos republicanos, no podía continuar bajo el peso de una autoridad que no se había dado libremente y que era contraria a su Carta Fundamental y a todas sus leyes democráticas. Puso, entonces, sus ojos y sus esperanzas en un hombre que encarna los más puros sentimientos de civismo y cuya vida y cuyos actos sólo han sido determina-

dos por el mandato de una democracia clásica. El señor Velasco Ibarra es, sin duda, un acusatoriano por donde quiera que se le mire, pero es también un hombre de América. Es decir, se refunden en los postulados que hoy animan a todos los pueblos de este hemisferio, en su afán de cooperar a la defensa de la democracia y de la libertad en todas sus formas. En el poder no es un advenedizo, porque ha sido el pueblo mismo de su patria el que ha colocado allí como la mejor expresión de sus intenciones. Tampoco es un revolucionario sin doctrina ni un audaz sin conciencia. Por el contrario, quienes han visto en sus afanes del espíritu y de la inteligencia sólo podrán mirar en él a un caudillo de estos dos poderosas facultades humanas.

Las jóvenes repúblicas de este continente han debido sufrir, como en toda incipiente, el dolor de estas inesquivables transformaciones en medio de las luchas civiles. Ecuador no podía escapar a esta ley inevitable, pero, en medio de sus vicisitudes y trastornos, ha sentido siempre a su lado el fervor de nuestro espíritu y el apoyo incondicional del alma chilena. Es por esto que el pronto reconocimiento de su nuevo Gobierno, defensor de todas las libertades, por el nuestro, ha sido recibido con justo alborozo por la opinión pública nacional.

## EN LA ASOCIACION DE INGENIEROS DE CHILE

El próximo sábado 10, a las 19.30 horas, se efectuará la inauguración del nuevo local de esta asociación ubicado en Pasaje Matte N.º 82, octavo piso, Depto. 801 B., con un cocktail que ofrece dicha institución a sus asociados. En seguida se celebrará una comida de compera en el restaurante María Elena, ubicado en el mismo edificio.

Las adhesiones pueden enviarlas a la Secretaría de la Asociación (teléfono 30957), o a los directores de los respectivos Núcleos.

## La acusación

Por fin, después de muchos trámites para obtener las firmas necesarias, un grupo de diputados del Partido Socialista ha presentado a la H. Cámara de Diputados una acusación constitucional contra el Ministro del Interior, basada en los hechos que occasionaron daños al diario "La Opinión".

No se produjo acuerdo entre los partidos integrantes de la Alianza Democrática para esta presentación, ni menos se produciría para votarla favorablemente.

Se comprende que así sea. La acusación es el arma extremo que la Constitución ha puesto en manos del Parlamento. Y tanto del espíritu como de la letra de las disposiciones correspondientes se desprende que ella sólo puede ser ejercida contra los Ministros de Estado cuando se trata de delitos de "tracición, concusión, coacción, soborno, infracción de la Constitución, atropelamiento de las leyes, por haberlas dejado sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la nación".

Ha cometido alguno de estos delitos el Ministro acusado? Ni siquiera la acusación se atreve a insinuarlo. A pesar de ello, no se culpa al Ministro de ninguna de las delincuencias graves a que se refiere el precepto constitucional. Se le imputa no haber tomado medidas administrativas contra algunos funcionarios que están sindicados como pre-

suntos autores de delito. Y esto es todo.

Pero si no se ha iniciado sumario administrativo en contra de ellos es porque hay pendiente un sumario judicial que es mucho más severo y respetable que aquél. La justicia está obrando dentro de su independencia plena, que nadie ha pretendido amagar.

Y si los funcionarios declarados reos no han sido alejados de sus cargos, es porque la justicia no ha adoptado las medidas del caso para que el Gobierno, conforme al Estatuto Administrativo y a la ley orgánica del Servicio de Investigaciones, pueda, legal y reglamentariamente, proceder.

También el autor de las

juradas al Presidente de la República está en libertad, continúa su campaña de desprecio contra el Gobierno y las democracias y actúa tranquilamente en los Tribunales. ¿Por qué se pretende justicia severísima, implacable e inmediata contra los unos y no contra los otros?

Sin embargo, la labor de

más trascendencia por la ejecución no convence. Constituye, simplemente, un exceso, ya que con ella se hace mal uso de una arma muy delicada que la Carta Fundamental puso en manos de los parlamentarios para aplicarla sólo en circunstancias especiales y gravísimas.

En todo caso, serviría para que el Congreso ponga de relieve que no debe ser usada como simple expediente político y electoral.

## La estadística chilena y su director

La estadística chilena, especialmente en lo económico, es compleja por la gran diversidad de nuestra producción, y cuyos rubros, por pequeños que sean, necesitan conocerlos el país, ya que cada uno, cuan menos, contribuye a la riqueza nacional y a las economías regionales, que la sacan a su país, y en nuestro país dos o tres producen típicos zonales.

De manera que el conocimiento de todas las cifras económicas — sea en su fase de producción, de distribución o de circulación — es una necesidad que debe estar siempre solucionada y realizada en datos, actualizados y fidedignos. Solamente de esta manera se tendrá la posibilidad de penetrar en lo que él cree "esotérica ciencia".

Y un texto de Gendarillas

que acaba de revisar y que constituye un trabajo didáctico que debió estudiar todo claudiano para penetrar en lo que él cree "esotérica ciencia".

Y un texto de Gendarillas que ayuda a solucionar sobre hechos concretos, el problema de la vida de los sectores más modestos del pueblo chileno.

Gendarillas ha hecho el

mejor trabajo para llegar a este punto, silenciosamente, en sus estudios y publicizaciones por la prensa sobre todo sus aspectos económicos y financieros del país.

Con un texto de Gendarillas

que acaba de revisar y que

constituye un trabajo didáctico que debió estudiar todo claudiano para penetrar en lo que él cree "esotérica ciencia".

Y un texto de Gendarillas que

ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

Y un texto de Gendarillas

que ayuda a solucionar sobre

hechos concretos, el problema

de la vida de los sectores

más modestos del pueblo chileno.

## SENADO

SESION 5.a ORDINARIA, EN MARTES 6 DE JUNIO DE 1944

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SR. URREJOLA, DON JOSE FRANCISCO

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores Senadores: Alessandri, Alvarez, Amunátegui, Azocar, Bonquez, Bureo, Concha (don Luis Ambrosio), Contreras, Labarca, Cruchaga, Cruz, Coke, Cruzat, Dominguez, Errazuriz, Estay, Grove (don Hugo), Grove (don Marmaduke), Guevara, Guzmán (don Eleodoro E.), Guzmán (don Leonardo), Haverbeck, Jirón, Lira, Infante, Martínez Montt, Martínez (don Carlos A.), Maza, Moller, Muñoz, Opaso, Ortega Rivera, Rodríguez de la Sotu, Torres, Venezuela y Walker. Y los señores Ministros de los Interiores, de Relaciones Exteriores y de Economía y Comercio.

## CUENTA

Se dio cuenta.  
Con el primer inicio un proyecto sobre remisión condicional de las penas en materia criminal.

Pasa a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Con el segundo solicita el acuerdo constitucional necesario para ascender a General de División, al General de Brigada, don Oscar Fuentes Pantoja.

Con el tercero solicita el acuerdo del Honorable Senado para nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno del Brasil, al señor Raul Morales Beltrami.

Y con el último solicita el acuerdo del Honorable Senado para nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno del Canadá, al señor Eduardo Grove Vallejo.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

2.º De nueve oficios de la Honorable Cámara de Diputados:  
Con los dos primeros han tenido bien aprobar unas y rechazar otras de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a los siguientes proyectos de ley:

Sobre modificación a la ley N.º 6.208, que incorporó a los Agentes Generales de Aduana en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y una de don Eduardo Beccaria González, en que pide el pronto despacho del proyecto de ley sobre reforma de los Almacenes Notariales y mejoramiento económico del personal de las respectivas oficinas.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

## TO DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL SENADO

El señor URREJOLA (Presidente).— Honorable colegas:  
He llegado a este alto cargo por los votos de los señores Senadores que han querido honrarme con esta designación y en virtud de disposiciones de nuestras Reglamentos.

Poder habido seguido la misma actitud del H. Senador Opazo que munio de honra y que ha recibido el aplauso unánime de la opinión pública. Pero repetidos los trámites reglamentarios, creó servir mejor al régimen democrático que nos gobernó, al no colocar de la cláusula de liberación que en estos momentos experimenta Europa.

Este regreso nuestro tiene una justificación histórica, ya que el Partido Demócratico nació a la vida pública —hacía cincuenta y cinco años— luchando, precisamente, por la igualdad, la emancipación y el bienestar de la clase obrera; rebajado, desde ese instante inicial, toda actitud de factura dictatorial.

Es así como, durante estos cincuenta y cinco años, no ha hecho este Partido otra cosa que tratar de realizar integralmente los postulados que estamparon aquél al prohombre de la Democracia, al implantarse una cláusula de liberación en el país cifra en nosotros.

Está en este elevado cargo hasta que una mayoría definida, expresa su voluntad de darle otra Mesa que dirija las deliberaciones de esta H. Corporación. Estoy seguro de interpretar así el pensamiento de mi Honorable amigo el Senador señor Vídeola Lira, que se encuentra fuera del país.

Honorable Senadores:  
Al aceptar esta designación, que es un honor ciudadano lo hago con la firme resolución de proceder de acuerdo sólo en los intereses nacionales de Chile.

Y más estará manifestar que respetar y honra respetar todos los derechos y todas las opiniones de los señores Senadores, sin distinción de ideologías.

Agradecido profundamente a los Honorable colegas que me han tenido a bien aprobar las modificaciones producidas por el Honorable Senado en los siguientes proyectos de ley:

Sobre modificación de la ley N.º 6.553 que destina fondos a la remonta de Carabineros y del Ejército;

Sobre el proyecto de ley que autoriza a la Fundación "Pedro Montt" para dejar sin efecto la redención de los censos que se indican.

Con el octavo comunica que ha tenido a bien aceptar la invitación para constituir una Comisión Mixta, con el objeto de estudiar un plan de reorganización de los servicios del Congreso Nacional.

Se mandan archivar.

Y con el último comunica que la H. Cámara de Diputados ha aceptado invitar al Honorable Senado para constituir una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, para el estudio de la situación de cada una de las ramas del Congreso, con el objeto que estudie e informe el alcance de la reciente reforma constitucional, en relación con las facultades de los señores parlamentarios para iniciar proyectos de ley que tiendan a conceder o aumentar jubilaciones. Queda para tabla.

3.º De dos oficios ministeriales:

Uno del señor Ministro del Interior, en que contesta el oficio dirigido a nombre del Honorable Senador don Maximo Errázuriz, referente a la emisión especial de estampillas postales en conmemoración del primer centenario de la muerte de don Bernardo O'Higgins.

Y uno del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en que contesta las observaciones formuladas por los señores H. Ss. señores Grove (don Marmaduke), Walker, Guzmán (don Leonardo), y Jiron, sobre construcción de un camíno entre Melipilla y Rapel.

Quedan a disposición de los señores Senadores.

4.º De dos mociones:

Uno del Honorable Senador don Eleodoro E. Guzmán, en la que inicia un proyecto sobre alcance de servicios a don Ernesto Cifelli Labbe.

Pasa a la Comisión de Solitudes Particulares.

Y una de los Honorable Senadores Sres. Maza y Cruchaga, en la que inicia un proyecto sobre jubilación del Secretario de Estado don Enrique Zafarzu Eguren. También hacen suya esta moción los Honorable Senadores Durán, Azocar y Opazo.

Pasa a la Comisión de Solitudes Particulares.

5.º De tres informes de la Comisión de Defensa Nacional, redactados en los siguientes mensajes de ascenso:

A General de Brigada, los señores Horacio Arancibia Lasso y Jorge Cermeño Yáñez;

A General de Brigada, don David Frey Tapia;

A Contralmirante, al Capitán de Navio, señor Alberto Condejón Reboredo;

A Capitán de Navio Ingeniero, al Capitán de Armas, al Capitán de Fragata Ingeniero, don Ramón López Mc. Cabe;

A Capitán de Navio, al Capitán de Fragata, señor Gustavo Torres Gerosio;

A Comodoro del Aire, al Comandante de Grupo, don Edmundo Diaz Salvo;

A Comandante de Grupo, Rama del Aire, al Comandante de

Escuadrilla, señor Teodoro Ríos Diaz.

El Comandante de Grupo de Armas, Rama del Aire, al Comandante de Escuadrilla, señor Guillermo Rodríguez Ramírez.

A Coronel de Ejército, los siguientes Tenientes Coronel, señores: Alejandro Correa Azócar, José A. Correa Baena; Hernán Cortés Maldonado, Vicente Martínez Araneda, y Temístocles Chacón Muñoz;

A Coronel de Ejército, los siguientes Tenientes Coronel, señores: Guillermo Toro Cáceres, Hugo Navarro Alvarado, Luis Cimino, Julio A. Gómez, Adrián Quiroga, Yáñez, Alfredo Sánchez Jara, Carlos Fernández Fernández, Alberto Briceño Fox, Julio Santa María Delgado, León Guillar Tricot, Carlos Casanova Damouth y Augusto Gómez Reyes;

A Capitán de Navio, al Capitán de Fragata, señor Gerald Tracy, gett Delano, y

A Contralmirante de la Armada Nacional, al Capitán de Navio, señor Oscar Sada Ugalde.

Quedan para Tabla.

## 6.º DE DOS SOLICITUDES:

Una de don Roberto Peña González, Oficial 2.o de la Corte de Apelaciones de Iquique, en que pide se presente un proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y una de don Eduardo Beccaria González, en que pide el pronto despacho del proyecto de ley sobre reforma de los Almacenes Notariales y mejoramiento económico del personal de las respectivas oficinas.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

## 7.º DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## 8.º DE DOS OFICIOS:

Uno de don Roberto Peña González, Oficial 2.o de la Corte de Apelaciones de Iquique, en que pide se presente un proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y una de don Eduardo Beccaria González, en que pide el pronto despacho del proyecto de ley sobre reforma de los Almacenes Notariales y mejoramiento económico del personal de las respectivas oficinas.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

## 9.º DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## 10.º DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## 11.º DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## 12.º DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## 13.º DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## 14.º DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## 15.º DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## 16.º DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## 17.º DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## 18.º DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## 19.º DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## 20.º DE DOS TELEGRAMAS:

Uno de la Cédula Segunda del Partido Comunista de Piegartas en que pide el despacho del proyecto de ley por iniciativa parlamentaria, para obtener se le exima por gracia, de acreditar la imposibilidad física al solicitar su jubilación.

Y otra de la Población Feminina de María Elena, en que hace la misma petición.

Se mandaron archivar.

## 21.º DE DOS TELEGRAMAS:

## MATRIMONIOS

El domingo se efectuó en la Parroquia Nuestra Señora de Los Ángeles (El Golf), el matrimonio de la señorita María Inés Melo Villegas con el señor Alfonso David Lebón.

El 24 del presente será bendecido en la Parroquia de Santa Ana a las 10.30 horas el matrimonio de la señorita Sylvia Vergara Saaavedra con el señor Jorge Mackenna Lazcano.

Circulan las siguientes invitaciones:

Gladys Soto v. de Martí saluda atentamente a Ud. y tiene el honor de participarle el matrimonio de su hijo Alfredo con la señorita Carlota Román Morales y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará el 10 de junio del presente año, a las 16 horas en la Parroquia de San Rafael (Avenida Matta N.º 1025).

Luis Romero y Z. Ana Morales de Romero y Z. saludan muy atentamente a Ud. y le participan el matrimonio de su hija Carlota con el Sr. Alfredo Martí Soto, invitándole a la ceremonia religiosa que se efectuará el sábado 10 de junio del presente año a las 16 horas, en la Parroquia de San Rafael.

MEJOR DE SALUD.

Continúa mejor la señora Rosa Pastran de Muñoz.

## COMPRAMOS

JOYAS VALIOSAS

BOLETOS EMPERO

BRILLANTES

ESMERALDAS ZAFIROS, etc.

CUALQUIER SUMA

AL CONTADO

"LA EQUITATIVA"

AV. B. O'HIGGINS 857

SU AMIGO MAS FIEL

MAIZENA SAN MIGUEL

CASA YONIS

FABRICA DE CAMISAS,

Y DE LEVANTARSE

Especiales en medidas

GRAN SURTIDO para regalos

MAC IVER 110

(Esquina Moneda)

TAP ROOM

LA MEJOR BOITE

DEL PACIFICO

ESTADO 230

FONO 33623

FALLECIMIENTO

DE BUENOS AIRES

DE FUMAR

SANTIAGO

25 de mayo de 1944

"El Rector de la Universidad de Chile tiene el agrado de invitar a Ud. a una Conferencia que dará el catedrático español, hoy profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Tucumán, señor Lorenzo Luzzuaga, en la Sala de Conferencias de la Casa Central, hoy miércoles a las 18.30 horas, sobre "La reforma de la Educación Inglesa".

DINNER DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION

ESTA NOCHE VISPERS DE DIA

TESTIVO HABRA DINNER DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION

TANTO EL COCKTAIL COMO EL DINNER SERAN AMENIZADOS POR LA ORQUESTA QUE DIRIGE EL VIRTUOSO DEL VIOLIN STEPHAN TERTZ.

COLONIE FRANCAISE

L'UNION NATIONALE DES COMBATTANTS 1914-1918 A L'HONNEUR

DE CONVIER LOS MEMBRES DE LA COLONIE FRANCAISE A ASISTER A UNA CONFERENCE DE MONSIEUR ANDRE LAGRANGE, DIRECTEUR DU COLLEGE DE SANTIAGO DE L'ALLIANCE FRANCAISE ORGANISEE PAR LA SOCIETE "LOS AMIGOS DEL ARTE".

ELLE A POUR THEME, "POEMES DE LA FRANCE PRISONNIERE".

ELLE AURA LIEU AUJOURD'HUI 7 JUIN A 19 HORES DANS L'AUDITORIUM DE LA RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.

COMISION DE SRS. DEL ROTARY CLUB DE SANTIAGO

SANTIAGO

LA COMISION DE SEÑORAS DEL ROTARY CLUB DE SANTIAGO CELEBRARA ESTA TARDE A LAS 17 HORAS UNA INTERESANTE REUNION GENERAL EN EL HOTEL CRILLON.

EN ESTA OPORTUNIDAD SE TRATARAN INTERESANTES MATERIAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES QUE LA COMISION DEDICA A LA INFANCIA.

CULTO

JUVENTUD CATOLICA PAISAJES ABRIRA EL PINTOR JORGE CABALLERO

EL PINTOR JORGE CABALLERO

ESTA NOCHE VISPERS DE DIA

TESTIVO HABRA DINNER DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION

TANTO EL COCKTAIL COMO EL DINNER SERAN AMENIZADOS POR LA ORQUESTA QUE DIRIGE EL VIRTUOSO DEL VIOLIN STEPHAN TERTZ.

HOY CONFERENCIA DE LAGRANGE

EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

ANUARIO DE ARTE PLASTICA 1943

EN LA SEMANA QUE CURSA APARECERAN POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE "PLASTICA" EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

EL DIAZ LAGRANGE DEDICARA EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

A LAS 10 HORAS LA PROCESION DE CORPUS, MAFIA

JUEVES 8 A LAS 10 HORAS

PUNTO DE REUNION: PLAZA DE ARMAS A LAS 10 HORAS, JUNTO A LA BANDERA DEL CENTRO Y CON BOINA BLANCA.

LAS INSCRIPCIONES SE RECIBEN EN EL HOTEL CRILLON.

CULTO

JUVENTUD CATOLICA PAISAJES ABRIRA EL PINTOR JORGE CABALLERO

EL PINTOR JORGE CABALLERO

ESTA NOCHE VISPERS DE DIA

TESTIVO HABRA DINNER DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION

TANTO EL COCKTAIL COMO EL DINNER SERAN AMENIZADOS POR LA ORQUESTA QUE DIRIGE EL VIRTUOSO DEL VIOLIN STEPHAN TERTZ.

HOY CONFERENCIA DE LAGRANGE

EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

ANUARIO DE ARTE PLASTICA 1943

EN LA SEMANA QUE CURSA APARECERAN POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE "PLASTICA" EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

EL DIAZ LAGRANGE DEDICARA EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

A LAS 10 HORAS LA PROCESION DE CORPUS, MAFIA

JUEVES 8 A LAS 10 HORAS

PUNTO DE REUNION: PLAZA DE ARMAS A LAS 10 HORAS, JUNTO A LA BANDERA DEL CENTRO Y CON BOINA BLANCA.

LAS INSCRIPCIONES SE RECIBEN EN EL HOTEL CRILLON.

CULTO

JUVENTUD CATOLICA PAISAJES ABRIRA EL PINTOR JORGE CABALLERO

EL PINTOR JORGE CABALLERO

ESTA NOCHE VISPERS DE DIA

TESTIVO HABRA DINNER DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION

TANTO EL COCKTAIL COMO EL DINNER SERAN AMENIZADOS POR LA ORQUESTA QUE DIRIGE EL VIRTUOSO DEL VIOLIN STEPHAN TERTZ.

HOY CONFERENCIA DE LAGRANGE

EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

ANUARIO DE ARTE PLASTICA 1943

EN LA SEMANA QUE CURSA APARECERAN POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE "PLASTICA" EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

EL DIAZ LAGRANGE DEDICARA EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

A LAS 10 HORAS LA PROCESION DE CORPUS, MAFIA

JUEVES 8 A LAS 10 HORAS

PUNTO DE REUNION: PLAZA DE ARMAS A LAS 10 HORAS, JUNTO A LA BANDERA DEL CENTRO Y CON BOINA BLANCA.

LAS INSCRIPCIONES SE RECIBEN EN EL HOTEL CRILLON.

CULTO

JUVENTUD CATOLICA PAISAJES ABRIRA EL PINTOR JORGE CABALLERO

EL PINTOR JORGE CABALLERO

ESTA NOCHE VISPERS DE DIA

TESTIVO HABRA DINNER DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION

TANTO EL COCKTAIL COMO EL DINNER SERAN AMENIZADOS POR LA ORQUESTA QUE DIRIGE EL VIRTUOSO DEL VIOLIN STEPHAN TERTZ.

HOY CONFERENCIA DE LAGRANGE

EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

ANUARIO DE ARTE PLASTICA 1943

EN LA SEMANA QUE CURSA APARECERAN POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE "PLASTICA" EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

EL DIAZ LAGRANGE DEDICARA EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

A LAS 10 HORAS LA PROCESION DE CORPUS, MAFIA

JUEVES 8 A LAS 10 HORAS

PUNTO DE REUNION: PLAZA DE ARMAS A LAS 10 HORAS, JUNTO A LA BANDERA DEL CENTRO Y CON BOINA BLANCA.

LAS INSCRIPCIONES SE RECIBEN EN EL HOTEL CRILLON.

CULTO

JUVENTUD CATOLICA PAISAJES ABRIRA EL PINTOR JORGE CABALLERO

EL PINTOR JORGE CABALLERO

ESTA NOCHE VISPERS DE DIA

TESTIVO HABRA DINNER DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION

TANTO EL COCKTAIL COMO EL DINNER SERAN AMENIZADOS POR LA ORQUESTA QUE DIRIGE EL VIRTUOSO DEL VIOLIN STEPHAN TERTZ.

HOY CONFERENCIA DE LAGRANGE

EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

ANUARIO DE ARTE PLASTICA 1943

EN LA SEMANA QUE CURSA APARECERAN POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE "PLASTICA" EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

EL DIAZ LAGRANGE DEDICARA EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

A LAS 10 HORAS LA PROCESION DE CORPUS, MAFIA

JUEVES 8 A LAS 10 HORAS

PUNTO DE REUNION: PLAZA DE ARMAS A LAS 10 HORAS, JUNTO A LA BANDERA DEL CENTRO Y CON BOINA BLANCA.

LAS INSCRIPCIONES SE RECIBEN EN EL HOTEL CRILLON.

CULTO

JUVENTUD CATOLICA PAISAJES ABRIRA EL PINTOR JORGE CABALLERO

EL PINTOR JORGE CABALLERO

ESTA NOCHE VISPERS DE DIA

TESTIVO HABRA DINNER DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION

TANTO EL COCKTAIL COMO EL DINNER SERAN AMENIZADOS POR LA ORQUESTA QUE DIRIGE EL VIRTUOSO DEL VIOLIN STEPHAN TERTZ.

HOY CONFERENCIA DE LAGRANGE

EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

ANUARIO DE ARTE PLASTICA 1943

EN LA SEMANA QUE CURSA APARECERAN POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE "PLASTICA" EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

EL DIAZ LAGRANGE DEDICARA EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

A LAS 10 HORAS LA PROCESION DE CORPUS, MAFIA

JUEVES 8 A LAS 10 HORAS

PUNTO DE REUNION: PLAZA DE ARMAS A LAS 10 HORAS, JUNTO A LA BANDERA DEL CENTRO Y CON BOINA BLANCA.

LAS INSCRIPCIONES SE RECIBEN EN EL HOTEL CRILLON.

CULTO

JUVENTUD CATOLICA PAISAJES ABRIRA EL PINTOR JORGE CABALLERO

EL PINTOR JORGE CABALLERO

ESTA NOCHE VISPERS DE DIA

TESTIVO HABRA DINNER DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION

TANTO EL COCKTAIL COMO EL DINNER SERAN AMENIZADOS POR LA ORQUESTA QUE DIRIGE EL VIRTUOSO DEL VIOLIN STEPHAN TERTZ.

HOY CONFERENCIA DE LAGRANGE

EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

ANUARIO DE ARTE PLASTICA 1943

EN LA SEMANA QUE CURSA APARECERAN POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE "PLASTICA" EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

EL DIAZ LAGRANGE DEDICARA EN LA SALA DE ARTE DEL BANCO DE CHILE

A LAS 10 HORAS LA PROCESION DE CORPUS, MAFIA

JUEVES 8 A LAS 10 HORAS

PUNTO DE REUNION: PLAZA DE ARMAS A LAS 10 HORAS, JUNTO A LA BANDERA DEL CENTRO Y CON BOINA BLANCA.

LAS INSCRIPCIONES SE RECIBEN EN EL HOTEL CRILLON.

CULTO

JUVENTUD CATOLICA PAISAJES ABRIRA EL PINTOR JORGE CABALLERO

EL PINTOR JORGE CABALLERO

ESTA NOCHE VISPERS DE DIA

TESTIVO HABRA DINNER DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION

## Roosevelt y su pueblo oraron por el triunfo de las armas aliadas

LA ORACION FUE TRANSMITIDA POR TODAS LAS RADIOS NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 6.—(U. P.)—El Presidente Roosevelt pasó una velada nerviosa anoche, preparando la oración que a las 10 de esta mañana fué leída por todas las emisoras de radio del país, uniendo todos sus habitantes al Comandante en Jefe Supremo de las fuerzas armadas de la nación, en una plegaria por el triunfo de las armas norteamericanas, que hoy comenzaron su más grande empresa militar.

El Presidente se retiró tarde anoche, pero se levantó temprano, a la hora de llegar el anuncio oficial de Londres, a las 8.32 A. M., fué despertado y inmediatamente se dieron a conocer los detalles de la oración en la radio, el ya conocido linceo general. Un deseo de saber a Mr. Roosevelt que comenzó a cruzar el Canal los primeros lanchones de desembarco, y el otro cuando los primeros de ellos tocaron la costa continental.

Por la tarde el Presidente celebro una conferencia con el comandante en jefe del ejército, general George C. Marshall; el comandante en jefe de la flota, almirante Ernest J. King, y el comandante en jefe de las fuerzas aéreas del ejército, general Henry H. Arnold. Todos se reunieron en la Casa Blanca.

LA ORACION PREPARADA POR EL PRESIDENTE ROOSEVELT

El siguiente es el texto de la oración escrita anoche por el Presidente, y leída y dada a la publicación hoy en toda la nación:

"Mis compatriotas norteamericanos: en esta hora solemne os pido que os unáis a mí en oración.

"Dios, Todopoderoso:

"Aléjate hoy, oh Señor, de nos.





# DEL INTERIOR DE TODO EL PAIS

NUESTROS CORRESPONSALES NOS COMUNICAN LO SIGUIENTE:

**CHIMBARONGO.** 6. — En este pueblo llama profundamente la atención por los perjuicios que acarrea al público, y especialmente al comercio, el hecho producido con matemática frecuencia, y no sabemos debido a qué causa.

Como ya manifestamos, por esta causa, el comercio local se resiente enormemente, y por ello hacemos llegar tan anormalidad sea solucionada de una vez por todas.

**RANQUIL.** 6. — Los más caracterizados vecinos de esta localidad se reunieron presididos por el Inspector del servicio que se encuentra el Retén de Carabineros de Troyo, echar las bases de un Comité Pro Adelanto Local.

Los destinos de esta nueva entidad serán regidos por los siguientes señores: presidente, Alberto Saavedra Llanos; secretario, Manuel Astroza Dávila; tesorero, Mateo Arce Escobar, y directores, Ramón Benítez Rivera y José Torres Reyes.

Una vez elegido este directorio entre los asistentes se inició una colecta que arrojó la suma de tres mil cuatroscientos cincuenta pesos, que por acuerdo unánime se destinaron a reparaciones del citado Retén.

**LOQUIMAY.** 6. — La Intendencia de Angol, recientemente designó la Junta de Vigilancia de esta comuna, la cual quedó constituida como sigue: presidente, Alfonso Labayru Suazo; tesorero, Manuel Araneda F.; secretario, Francisco Rojas Alfaro, y vocales, Anacleto Molina Zúñiga y Aníbal González Ullona.

**VICUÑA.** 6. — Sorpresa ha causado en esta localidad el hecho de que con votos liberales haya sido designado Alcalde el regidor socialista señor Atahualpa Cerdá Ossandón.

Tan pronto el señor Cerdá fue designado para este cargo, visitó nuestra correspondencia donde nos formuló las siguientes declaraciones:

“Mi principal tarea será recorrer los pueblos de la Comuna para imponerme en el sitio mismo de sus necesidades y dentro de los medios con que se cuente, darles ayuda. Impulsaré, continuamente, los proyectos que hay pendientes, con objeto de obtener su solución, ya que todos dicen relación con el adelanto local y para lograr tal situación, termina diciéndonos el Alcalde, necesitamos la cooperación de todos y en especial de la prensa.”

**QUILLOTA.** 6. — En esta ciudad cada día se hace más notoria la falta de personal en todas las secciones del Correo, por el hecho de que en varias oportunidades su Administrador, señor Gustavo Schuch, ha representado tal situación a la Superioridad del Servicio.

Es de esperar que la citada Jefatura ponga término a la brevedad a esta anomalía, facilitando de este modo la labor de un personal que tiene la obligación de atender a una población superior a 30,000 habitantes.

**SANTA MARÍA.** 6. — Por reciente Decreto Supremo se ha designado profesora de la Escuela Superior de esta localidad a la señora Marta Rojas Santos, ex profesora de la Escuela N.º 40 de San Felipe, ubicada en Rinconada de Silva.

En este pueblo, tal designación ha sido muy recibida.

**DONIHUE.** 6. — Los FF. CC. del Estado accediendo a una justa petición de los vecinos de Doñihue, Coltauco e Idahue, dispuso la reunión a contar desde mañana del tren excursionista entre Coltauco y Rancagua.

Este servicio se efectuará los días domingo y festivos, dando de Doñihue a las 19.32 horas, para regresar desde Rancagua a las 22.17 horas.

## ELECCION DE DIRECTORIO DEL SINDICATO PROFESIONAL MIXTO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA CAJA DE PREV. DE EE. PP.

ULTIMO HECHO DE SANGRE ALARMO A LA POBLACION

**ANTOFAGASTA.** 6. — La opinión pública de esta ciudad se encuentra alarmada ante los acontecimientos que se derivan del último hecho de sangre ocurrido en el Centro Cultural, quedando constituido la siguiente forma:

Presidente, señor Renato Lebarra; Vicepresidente, señor Pedro Retamal; tesorero, señor C. Valenzuela Sánchez; directores, señores Renato Jaramillo, Rivera y Vicente Martínez Martín.

Se hace la presente publicación de acuerdo con lo establecido en artículo 375 del Código del Trabajo.

EL DIRECTORIO

## La Sombrerería “LA PRIMAVERA”

— de —  
Luisa Pérez  
Casanova 126

SANTA CRUZ

“suma al reclamo público en pro del mejoramiento del alumbrado”

## Librería Ilustración

Calle Casanova  
N.º 80  
SANTA CRUZ

reclama mejor servicio de alumbrado público.

## Restaurant “Popular”

— de —  
Ernestina H. vda. de Fuentes  
Casanova 248

SANTA CRUZ

“suma a la protesta general por el pésimo servicio de alumbrado público”

## ALMACEN Y MERCERIA “SANTIAGO”

— de —  
Ramón Hevia Martínez

SANTA CRUZ

“solicita resolución a fin de que la solución del grave problema del alumbrado público sea una inmediata realidad”

## SENADO

(DE LA PAGINA 4)

el Coronel norteamericano Poindexter, que había viajado por la Escuela de los Zorros y, en aquella oportunidad, conocido en Europa la lucha por la democracia. Al llegar a nuestro país, el señor Poindexter estimuló en forma extraordinaria la lucha por nuestra independencia; fué uno de los que se presentaron a la primera reunión, aquella en que se imprimió “La Aurora de Chile”, que es una prensa norteamericana.

Como ya manifestamos, por esta causa, el comercio local se resiente enormemente, y por ello hacemos llegar tan anormalidad sea solucionada de una vez por todas.

**RANQUIL.** 6. — Los más caracterizados vecinos de esta localidad se reunieron presididos por el Inspector del servicio que se encuentra el Retén de Carabineros de Troyo, echar las bases de un Comité Pro Adelanto Local.

Los destinos de esta nueva entidad serán regidos por los siguientes señores: presidente, Alberto Saavedra Llanos; secretario, Manuel Astroza Dávila; tesorero, Mateo Arce Escobar, y directores, Ramón Benítez Rivera y José Torres Reyes.

Una vez elegido este directorio entre los asistentes se inició una colecta que arrojó la suma de tres mil cuatrocientos cincuenta pesos, que por acuerdo unánime se destinaron a reparaciones del citado Retén.

**LOQUIMAY.** 6. — La Intendencia de Angol, recientemente designó la Junta de Vigilancia de esta comuna, la cual quedó constituida como sigue: presidente, Alfonso Labayru Suazo; tesorero, Manuel Araneda F.; secretario, Francisco Rojas Alfaro, y vocales, Anacleto Molina Zúñiga y Aníbal González Ullona.

**VICUÑA.** 6. — Sorpresa ha causado en esta localidad el hecho de que con votos liberales haya sido designado Alcalde el regidor socialista señor Atahualpa Cerdá Ossandón.

Tan pronto el señor Cerdá fue designado para este cargo, visitó nuestra correspondencia donde nos formuló las siguientes declaraciones:

“Mi principal tarea será recorrer los pueblos de la Comuna para imponerme en el sitio mismo de sus necesidades y dentro de los medios con que se cuente, darles ayuda. Impulsaré, continuamente, los proyectos que hay pendientes, con objeto de obtener su solución, ya que todos dicen relación con el adelanto local y para lograr tal situación, termina diciéndonos el Alcalde, necesitamos la cooperación de todos y en especial de la prensa.”

**QUILLOTA.** 6. — En esta ciudad cada día se hace más notoria la falta de personal en todas las secciones del Correo, por el hecho de que en varias oportunidades su Administrador, señor Gustavo Schuch, ha representado tal situación a la Superioridad del Servicio.

Es de esperar que la citada Jefatura ponga término a la brevedad a esta anomalía, facilitando de este modo la labor de un personal que tiene la obligación de atender a una población superior a 30,000 habitantes.

**SANTA MARÍA.** 6. — Por reciente Decreto Supremo se ha designado profesora de la Escuela Superior de esta localidad a la señora Marta Rojas Santos, ex profesora de la Escuela N.º 40 de San Felipe, ubicada en Rinconada de Silva.

En este pueblo, tal designación ha sido muy recibida.

**DONIHUE.** 6. — Los FF. CC. del Estado accediendo a una justa petición de los vecinos de Doñihue, Coltauco e Idahue, dispuso la reunión a contar desde mañana del tren excursionista entre Coltauco y Rancagua.

Este servicio se efectuará los días domingo y festivos, dando de Doñihue a las 19.32 horas, para regresar desde Rancagua a las 22.17 horas.

**ANTOFAGASTA.** 6. — La opinión pública de esta ciudad se encuentra alarmada ante los acontecimientos que se derivan del último hecho de sangre ocurrido en el Centro Cultural, quedando constituido la siguiente forma:

Presidente, señor Renato Lebarra; Vicepresidente, señor Pedro Retamal; tesorero, señor C. Valenzuela Sánchez; directores, señores Renato Jaramillo, Rivera y Vicente Martínez Martín.

Se hace la presente publicación de acuerdo con lo establecido en artículo 375 del Código del Trabajo.

EL DIRECTORIO

ULTIMO HECHO DE SANGRE ALARMO A LA POBLACION

**ANTOFAGASTA.** 6. — La opinión pública de esta ciudad se encuentra alarmada ante los acontecimientos que se derivan del último hecho de sangre ocurrido en el Centro Cultural, quedando constituido la siguiente forma:

Presidente, señor Renato Lebarra; Vicepresidente, señor Pedro Retamal; tesorero, señor C. Valenzuela Sánchez; directores, señores Renato Jaramillo, Rivera y Vicente Martínez Martín.

Se hace la presente publicación de acuerdo con lo establecido en artículo 375 del Código del Trabajo.

EL DIRECTORIO

ULTIMO HECHO DE SANGRE ALARMO A LA POBLACION

**ANTOFAGASTA.** 6. — La opinión pública de esta ciudad se encuentra alarmada ante los acontecimientos que se derivan del último hecho de sangre ocurrido en el Centro Cultural, quedando constituido la siguiente forma:

Presidente, señor Renato Lebarra; Vicepresidente, señor Pedro Retamal; tesorero, señor C. Valenzuela Sánchez; directores, señores Renato Jaramillo, Rivera y Vicente Martínez Martín.

Se hace la presente publicación de acuerdo con lo establecido en artículo 375 del Código del Trabajo.

EL DIRECTORIO

ULTIMO HECHO DE SANGRE ALARMO A LA POBLACION

**ANTOFAGASTA.** 6. — La opinión pública de esta ciudad se encuentra alarmada ante los acontecimientos que se derivan del último hecho de sangre ocurrido en el Centro Cultural, quedando constituido la siguiente forma:

Presidente, señor Renato Lebarra; Vicepresidente, señor Pedro Retamal; tesorero, señor C. Valenzuela Sánchez; directores, señores Renato Jaramillo, Rivera y Vicente Martínez Martín.

Se hace la presente publicación de acuerdo con lo establecido en artículo 375 del Código del Trabajo.

EL DIRECTORIO

ULTIMO HECHO DE SANGRE ALARMO A LA POBLACION

**ANTOFAGASTA.** 6. — La opinión pública de esta ciudad se encuentra alarmada ante los acontecimientos que se derivan del último hecho de sangre ocurrido en el Centro Cultural, quedando constituido la siguiente forma:

Presidente, señor Renato Lebarra; Vicepresidente, señor Pedro Retamal; tesorero, señor C. Valenzuela Sánchez; directores, señores Renato Jaramillo, Rivera y Vicente Martínez Martín.

Se hace la presente publicación de acuerdo con lo establecido en artículo 375 del Código del Trabajo.

EL DIRECTORIO

ULTIMO HECHO DE SANGRE ALARMO A LA POBLACION

# SENADO

(DE LA PAGINA 4)

el Coronel norteamericano Poindexter, que había viajado por la Escuela de los Zorros y, en aquella oportunidad, conocido en Europa la lucha por la democracia. Al llegar a nuestro país, el señor Poindexter estimuló en forma extraordinaria la lucha por nuestra independencia; fué uno de los que se presentaron a la primera reunión, aquella en que se imprimió “La Aurora de Chile”, que es una prensa norteamericana.

Como ya manifestamos, por esta causa, el comercio local se resiente enormemente, y por ello hacemos llegar tan anormalidad sea solucionada de una vez por todas.

**RANQUIL.** 6. — Los más caracterizados vecinos de esta localidad se reunieron presididos por el Inspector del servicio que se encuentra el Retén de Carabineros de Troyo, echar las bases de un Comité Pro Adelanto Local.

Los destinos de esta nueva entidad serán regidos por los siguientes señores: presidente, Alberto Saavedra Llanos; secretario, Manuel Astroza Dávila; tesorero, Mateo Arce Escobar, y directores, Ramón Benítez Rivera y José Torres Reyes.

Una vez elegido este directorio entre los asistentes se inició una colecta que arrojó la suma de tres mil cuatrocientos cincuenta pesos, que por acuerdo unánime se destinaron a reparaciones del citado Retén.

**LOQUIMAY.** 6. — La Intendencia de Angol, recientemente designó la Junta de Vigilancia de esta comuna, la cual quedó constituida como sigue: presidente, Alfonso Labayru Suazo; tesorero, Manuel Araneda F.; secretario, Francisco Rojas Alfaro, y vocales, Anacleto Molina Zúñiga y Aníbal González Ullona.

**VICUÑA.** 6. — Sorpresa ha causado en esta localidad el hecho de que con votos liberales haya sido designado Alcalde el regidor socialista señor Atahualpa Cerdá Ossandón.

Tan pronto el señor Cerdá fue designado para este cargo, visitó nuestra correspondencia donde nos formuló las siguientes declaraciones:

“Mi principal tarea será recorrer los pueblos de la Comuna para imponerme en el sitio mismo de sus necesidades y dentro de los medios con que se cuente, darles ayuda. Impulsaré, continuamente, los proyectos que hay pendientes, con objeto de obtener su solución, ya que todos dicen relación con el adelanto local y para lograr tal situación, termina diciéndonos el Alcalde, necesitamos la cooperación de todos y en especial de la prensa.”

**QUILLOTA.** 6. — En esta ciudad cada día se hace más notoria la falta de personal en todas las secciones del Correo, por el hecho de que en varias oportunidades su Administrador, señor Gustavo Schuch, ha representado tal situación a la Superioridad del Servicio.

Es de esperar que la citada Jefatura ponga término a la brevedad a esta anomalía, facilitando de este modo la labor de un personal que tiene la obligación de atender a una población superior a 30,000 habitantes.

**SANTA MARÍA.** 6. — Por reciente Decreto Supremo se ha designado profesora de la Escuela Superior de esta localidad a la señora Marta Rojas Santos, ex profesora de la Escuela N.º 40 de San Felipe, ubicada en Rinconada de Silva.

En este pueblo, tal designación ha sido muy recibida.

**DONIHUE.** 6. — Los FF. CC. del Estado accediendo a una justa petición de los vecinos de Doñihue, Coltauco e Idahue, dispuso la reunión a contar desde mañana del tren excursionista entre Coltauco y Rancagua.

Este servicio se efectuará los días domingo y festivos, dando de Doñihue a las 19.32 horas, para regresar desde Rancagua a las 22.17 horas.

**ANTOFAGASTA.** 6. — La opinión pública de esta ciudad se encuentra alarmada ante los acontecimientos que se derivan del último hecho de sangre ocurrido en el Centro Cultural, quedando constituido la siguiente forma:

Presidente, señor Renato Lebarra; Vicepresidente, señor Pedro Retamal; tesorero, señor C. Valenzuela Sánchez; directores, señores Renato Jaramillo, Rivera y Vicente Martínez Martín.

Se hace la presente publicación de acuerdo con lo establecido en artículo 375 del Código del Trabajo.

EL DIRECTORIO

ULTIMO HECHO DE SANGRE ALARMO A LA POBLACION

**ANTOFAGASTA.** 6. — La opinión pública de esta ciudad se encuentra alarmada ante los acontecimientos que se derivan del último hecho de sangre ocurrido en el Centro Cultural, quedando constituido la siguiente forma:

Presidente, señor Renato Lebarra; Vicepresidente, señor Pedro Retamal; tesorero, señor C. Valenzuela Sánchez; directores, señores Renato Jaramillo, Rivera y Vicente Martínez Martín.



**S. E. Y LOS SRES. FERNANDEZ Y MOLLER FUERON CONDECORADOS AYER POR CUBA**  
EL GOBIERNO Y LA CRUZ ROJA DE ESE PAÍS AMIGO EXTERIORIZAN SU RECONOCIMIENTO POR LA LABOR DESARROLLADA POR EL EXCMO. SEÑOR RIOS Y LOS DOS MINISTROS

LOS DISCURSOS DEL EMBAJADOR Y DE S. E.



S. E. y el Canciller lucen las insignias de la condecoración cubana

En el Salón Rojo de la Presidencia de la República, se realizó a las 11.30 horas de ayer, la ceremonia de condecoración del Presidente, el General Fulgencio Batista, y la Cruz Roja de Cuba han condecoraciones que el Gobierno y la Cruz Roja de Cuba han otorgado al Primer Mandatario y a los Ministros de Relaciones Exteriores y Economía y Comercio, en reconocimiento a su obra panamericana y de unión de los pueblos.

**LOS ASISTENTES**

Asistieron a esta acto, además del Excmo. señor Ríos y los señores Joaquín Fernández y Moller, el Embajador de Cuba, Excmo. señor Enrique Pizzi de Porras; el Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Puenzalda Correa; el Subsecretario de Relaciones, don Claudio Almagro; el Subjefe del Protocolo, don Luis Cubillos Achurra, personal de la Embajada de Cuba y otros altos funcionarios del Gobierno.

**ENTREGA DE LAS INSIGNIAS**

El Embajador de Cuba, Excmo. señor Pizzi de Porras, procedió a hacer entrega al Excmo. señor Ríos de las insignias y diploma de la Orden Nacional del Mérito, "Carlos Manuel de Céspedes" en el Grado de Gran Cruz y de la Orden de la Cruz Roja de Cuba, también en el Grado de Gran Cruz.

En seguida, entregó igualas distinciones al Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández.

Finalmente, procedió a otorgar al Ministro de Economía y Comercio, don Fulgencio Moller, la Gran Cruz de la Orden de la Cruz Roja de Cuba.

**HABLA EL EMBAJADOR**

Una vez que el diplomático cubano hizo entrega de las condecoraciones, pronunció un discurso, en el cual mencionó el siguiente:

"Después de haberme enviado a este bello, atractivo y progresista país, ninguna otra misión más grata podía haberme confiado mi Gobierno, que la de ser Embajador ante Vuestra Excelencia, del diploma y las insignias de la Orden Nacional de Céspedes",

Así lo acreditó el grado de Gran Cruz con Distintivo Especial.

Como se establece en el decreto número 1825, de 13 de mayo de 1930, publicado en el "Diario Oficial" el 26 de ese mismo año, que rula a 4 de 4 del expediente 1941, la medida de rechazar la solicitud de permanencia indefinida en el país, presentada por el ciudadano Guillermo Hellmann Grewe.

V. E. me solicita informe sobre el reclamo, según consta en la providencia de fecha 1.º del actual.

Me antojo a expresar a V. E. que el reclamo presentado es absolutamente improcedente, ya que se funda en el error de creer que el decreto 1.º de la Ley N.º 3.446, de diciembre de 1930, y 1) las que violan o burlesan las leyes chilenas o sus reglamentos, las resoluciones gubernativas sobre extranjeros o las ordenanzas de impuestos y de

excepción de los que hayan sido producidos por causas políticas; 2) Los que se encuentren comprendidos en el grueso de los casos indicados en el decreto 1.º de la Ley N.º 3.446, de diciembre de 1930, y 1) las que violan o burlesan las leyes chilenas o sus reglamentos, las resoluciones gubernativas sobre extranjeros o las ordenanzas de impuestos y de

c) Artículo 8.º Ley N.º 6.880: "Los extranjeros que en la actualidad residan condicionalmente en el país, podrán obtener automáticamente de permanencia definitiva en los términos que el Presidente de la República, por acuerdo previo informe de la Dirección General de Investigaciones, Identificación, Para dar curso a dicha medida, la autoridad deberá agregar al acuerdo anterior la expedición de este Decreto Reglamento N.º 1.804, de 10 de abril de 1939."

En el caso reclamado no ha tenido aplicación directa ni indirecta la aludida disposición legal.

Como se establece en el decreto número 1825, de 13 de mayo de 1930, publicado en el "Diario Oficial" el 26 de ese mismo año, que rula a 4 de 4 del expediente 1941, la medida de rechazar la solicitud de permanencia indefinida en el país, presentada por el ciudadano Guillermo Hellmann Grewe.

Al hacerse esa referencia a las "dadas disposiciones vigentes sobre permanencia de extranjeros en el país", se entiende que se aplica la excepción de los que violan o burlesan las leyes chilenas o sus reglamentos, las resoluciones gubernativas sobre extranjeros o las ordenanzas de impuestos y de

que violan o burlesan las leyes chilenas o sus reglamentos, las resoluciones gubernativas sobre extranjeros o las ordenanzas de impuestos y de

d) Artículo 3.º inciso final, Decreto Supremo N.º 1.486, de 11 de febrero de 1937, que establece que se concederá permiso de permanencia definitiva a los extranjeros que se encuentren comprendidos en algunos de los casos contemplados en las letras b), c), d), e) y f) del N.º 3 del decreto reglamento N.º 1.804, de 10 de abril de 1939.

En el caso reclamado no ha tenido aplicación directa ni indirecta la aludida disposición legal.

Como se establece en el decreto número 1825, de 13 de mayo de 1930, publicado en el "Diario Oficial" el 26 de ese mismo año, que rula a 4 de 4 del expediente 1941, la medida de rechazar la solicitud de permanencia definitiva en el país, presentada por el ciudadano Guillermo Hellmann Grewe.

Al hacerse esa referencia a las "dadas disposiciones vigentes sobre permanencia de extranjeros en el país", se entiende que se aplica la excepción de los que violan o burlesan las leyes chilenas o sus reglamentos, las resoluciones gubernativas sobre extranjeros o las ordenanzas de impuestos y de

que violan o burlesan las leyes chilenas o sus reglamentos, las resoluciones gubernativas sobre extranjeros o las ordenanzas de impuestos y de

e) Artículo 17. Ley N.º 6.036: "Los extranjeros que entran al país con el fin de desempeñar actividades vienientes o cuya visión no cumpliere con los requisitos exigidos en cuanto a su forma y término, no adquiriran las condiciones en que la autoridad correspondiente fue conocida, serán arrestados por las autoridades policiales y expulsados sin más trámites del territorio nacional, al más tardar en lo prescrito en el artículo 17 de la Ley N.º 6.026; la Ley N.º 6.880, de 4 de abril de 1941, y el decreto supremo N.º 1.804, de 10 de abril de 1939, que se refiere precisamente a la permanencia de extranjeros.

Entre estas disposiciones, figura el decreto supremo N.º 1.804, de 10 de abril de 1939, que establece que se aplica la excepción de los que violan o burlesan las leyes chilenas o sus reglamentos, las resoluciones gubernativas sobre extranjeros o las ordenanzas de impuestos y de

que violan o burlesan las leyes chilenas o sus reglamentos, las resoluciones gubernativas sobre extranjeros o las ordenanzas de impuestos y de

f) Artículo 17. Ley N.º 6.036: "Se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".

El Artículo 3.º Decreto Supremo N.º 1.804, como se expone a continuación, establece que se denegaran las peticiones para residir en el país que formulen los siguientes extranjeros: a) Los que hayan ingresado al país de acuerdo a las disposiciones especiales del artículo 17 de la Ley N.º 6.026, y que motivaron el uso de la petición para residir en el país que formó, por lo demás, fuerza de plena convicción acompañar a V. E. copia de un memorándum que el Gobierno ha estimado de conveniencia dar a la autoridad para determinar si las autoridades que lo detuvieron no lo habían hecho con la intención de privarle de su libertad.

No obstante, en cualquier extranjero que se encuentre en alguno de los casos de este artículo, podrá solicitar la permanencia en el país, y ese permiso le será concedido si se trata de persona que constituya peligro para el Estado".</

## "CELEBRAMOS HOY UN DIA DE JUBILO PARA LAS DEMOCRACIAS DEL MUNDO"

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ENVIA UN SALUDO DE ESTIMULO A LOS HOMBRES QUE LUCHAN POR SALVAR LA CIVILIZACION DEL MUNDO, Y A LOS GOBERNANTES QUE LOS DIRIGEN

MENSAJE DE S. E. AL INICIARSE LA INVASION

El Presidente de la República, Excmo. seño Juan Antonio Ríos entregó ayer a la prensa la siguiente declaración, con motivo de haberse iniciado la invasión de Europa:

"Celebramos hoy un día de júbilo para las democracias del mundo, y muy especialmente para las democracias americanas.

Las fuerzas de las naciones aliadas que defienden la cultura y la civilización de Occidente, han empezado, con éxito que deseamos que cada día sea mayor, la invasión del continente europeo, para expulsar en forma definitiva de esos suelos a los bárbaros que no han respetado ni el más sagrado y noble, de los derechos del hombre, como es su libertad, la civilización y el progreso, que han hecho grande la humanidad toda.

El pueblo de Chile y su Gobierno, que siempre han estado en una definida política de cooperación con las naciones unidas y asociadas para defender el régimen democrático que practican, y la unidad del continente americano, vibran hoy de encendido patriotismo y entusiasmo al lado de los hombres que a los

de sus vidas están defendiendo la libertad del mundo y el respeto a la personalidad humana.

El Gobierno de Chile desde que adoptó la política de franca cooperación con las naciones aliadas, no ha omitido sacrificio ni ha dejado de tocar todos los resortes de que legalmente dispone, para cumplir con sus compromisos de solidaridad americana y de unidad continental que lo ligan a los demás Gobiernos de la América.

Y seguirá en esta misma política de lealtad a los compromisos contraídos, tradicional en los Gobernantes de Chile, cualesquiera que sean los obstáculos que directa o indirectamente se pretendan poner en su camino.

Vayan nuestros afectuosos saludos de estimulo a los hombres que luchan por salvar la civilización del mundo, y nuestro homenaje de respeto y admiración para los Jefes de Estado que conducen a sus pueblos en esta lucha, cuyo éxito será la salvación de la democracia".

## SANTIAGO VIBRO DE ENTUSIASMO ANTE NOTICIA DE LA INVASION DE EUROPA

MANIFESTACIONES IMPROVISADAS RECORRIERON LAS CALLES VIVIENDO FRENETICAMENTE A LOS GOBERNANTES Y JEFES MILITARES DE LAS NACIONES ALIADAS.— EL PUBLICO SE AGLOMERO FRENTE A NUESTRAS PIZARRAS.— EL SUPLEMENTO DE NUESTRO DIARIO FUE ARREBATADO POR LOS LECTORES

UNA DECLARACION DEL EMBAJADOR BOWERS



Los manifestantes en la Plaza de la Constitución

La ciudad de Santiago fue despertada ayer por la sensacional noticia de la invasión de Francia, por tropas anglo-americanas.

Las ediciones de la prensa matutina fueron verdaderamente arrebatadas por el público en los distintos puntos de la ciudad. A las 10 horas no había ni un solo ejemplar de nuestro diario en los diferentes puestos de periódicos y el público se agolpó durante todo el día y las primeras horas de la noche, frenéticamente a nuestras pizarras que informaban constantemente

acerca de las diversas alternativas de la lucha en las costas francesas.

### NUESTRO SUPLEMENTO

LA NACION, con el propósito de servir a sus lectores, lanzó poco después de las 15 horas, un Suplemento con las informaciones de última hora proporcionadas por la United Press acerca de los grandes acontecimientos europeos. El público agotó en pocos instantes nuestro Suplemento cuyo material informativo fué elogiósamente comentado

### MANIFESTACIONES CALEJERAS

Durante la tarde de ayer, instituciones pro-alianzas, como la Unión para la Victoria y diversos organismos democráticos, recorrieron las calles de Santiago portando banderas nacionales y de las Naciones Unidas, en celebración de esta fecha que pasará a la historia, como una de las más grandes acciones militares de todos los siglos.

Los manifestantes esponzanos se congregaron en la Plaza de la Constitución, junto a la estatua de Portales, desde donde, oradores improvisados dirigieron entusiastas arengas a la multitud que aplaudía frenéticamente los vibrantes discursos.

### VIVAS A LOS JEFES ALIADOS

Durante todas estas manifestaciones callejeras con que el público santiaguino demostró su júbilo por los desembarcos aliados en Francia, que significan una aurora de libertad para el continente europeo, se escuchaban entusiastas aclamaciones para los nombres de los dirigentes de las Naciones Unidas y para los jefes militares que dirigen la invasión más grande de la historia.

Los manifestantes realizaron todas sus demostraciones de simpatía hacia las naciones que luchan por la cultura y la libertad, dentro del mayor orden, corrección y disciplina.

### UNA DECLARACION DE MR. BOWERS

Interrogado con respecto a la opinión que le merecía la acción de los desembarcos aliados en el continente europeo, el Embalador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, hizo la siguiente declaración:

"Estoy convencido por el heroísmo demostrado por los soldados de las Naciones Unidas, al inclinarse la operación militar que esperamos significará el principio del fin del poderío nazi, que, para desgracia del mundo, se alzó ante ayer hace cinco años".

### OBJETO PERDIDO

En el Departamento de Propaganda de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, se encuentra a disposición de su dueño un par de anteojos que fué olvidado por un empleado en una de las Oficinas del Departamento Técnico.

El interesado puede reclamarlo de 13 a 19.30 horas, en la oficina antes mencionada, y que está ubicada en Huérfanos 1248, octavo piso, oficina 811.

## HOMENAJE SE RINDIO AYER A DIEGO PORTALES



Los alumnos y profesores del Instituto de Humanidades "Diego Portales", rindieron ayer un homenaje al ilustre Ministro, don

Diego Portales, en el 107º aniversario de su muerte, depositando en su monumento de la Plaza de la Constitución, una ofrenda floral.

## LA 12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS CUMPLE HOY 51 AÑOS DE VIDA

CON TAL MOTIVO CELEBRARA ESTA NOCHE UNA SESION SOLEMNE.—ENTREGA DE PREMIOS DE CONSTANCIA

Hoy conmemora sus 51 años de existencia, la 12a. Compañía de Bomberos "Chile Explorador" de nuestra capital, que fué fundada el 7 de junio de 1893. Con motivo de este aniversario, hoy se efectuará en su Cuartel una Sesión Solemne a las 22 horas donde el Secretario de la Institución dará lectura a la Memoria anual y se procederá a hacer entrega de los premios de constancia por años de servicios a los voluntarios que se han hecho acreedores a estas distinciones, también se hará entrega de diplomas a los nuevos voluntarios y a los miembros cooperadores. Este año se han suspendido los festejos conmemorativos con motivo del duelo que afixa la Institución, con motivo de la muerte del voluntario de la 5a. Compañía, seño Alfredo Meloan, Benedito Chuaqui, Dr. Moisés Salas Zorpetti, Julio Rodríguez G. y Oscar Rubilar.

Maquinistas, don Kurt Posse.

Ayudante, don Tomás Vidal Zamora.

Consejeros de disciplina, seños Alfredo Meloan, Benedito Chuaqui, Dr. Moisés Salas Zorpetti, Julio Rodríguez G. y Oscar Rubilar.

Los voluntarios premiados:

En la sesión de esta noche recibirán premios los siguientes voluntarios:

3 años de servicio, estrella de plata: seños Alejandro Daza, Raúl Rodríguez, Ovidio Daza, José Jiménez.

6 años de servicios, estrella de plata: seños Alejandro Urrutia y Tomás Vidal.

9 años de servicios, medalla de plata: seños Ronulfo González, Pedro Cortines y Emmanuel Cugniet.

12 años de servicios, broche de plata: seño Raúl Rojas Vásquez.

15 años de servicios, broche de plata: seños Kurt Posselius, Víctor Cugniet B.

33 años de servicios, broche de oro: seño Julio Rodríguez Gamboa.

36 años de servicios, broche de oro: seño Roberto Matus y señor Jorge Valenzuela Ll.

42 años de servicios, broche de oro: seños Carlos Slevicking y Carlos Melbóld.

51 años de servicios, broche de oro: voluntario fundador, señor Guillermo Maldiva.

Tesorero, don Emmanuel Cugniet B.

Premio de Asistencia, medalla de oro: señor Rafael Ferreira Guzmán.

Los voluntarios premiados:

En la sesión de esta noche recibirán premios los siguientes voluntarios:

3 años de servicio, estrella de plata: seños Alejandro Daza, Raúl Rodríguez, Ovidio Daza, José Jiménez.

6 años de servicios, estrella de plata: seños Alejandro Urrutia y Tomás Vidal.

9 años de servicios, medalla de plata: seños Ronulfo González, Pedro Cortines y Emmanuel Cugniet.

12 años de servicios, broche de plata: seño Raúl Rojas Vásquez.

15 años de servicios, broche de plata: seños Kurt Posselius, Víctor Cugniet B.

33 años de servicios, broche de oro: seño Julio Rodríguez Gamboa.

36 años de servicios, broche de oro: seño Roberto Matus y señor Jorge Valenzuela Ll.

42 años de servicios, broche de oro: seños Carlos Slevicking y Carlos Melbóld.

51 años de servicios, broche de oro: voluntario fundador, señor Guillermo Maldiva.

Tesorero, don Emmanuel Cugniet B.

Premio de Asistencia, medalla de oro: señor Rafael Ferreira Guzmán.

Los voluntarios premiados:

En la sesión de esta noche recibirán premios los siguientes voluntarios:

3 años de servicio, estrella de plata: seños Alejandro Daza, Raúl Rodríguez, Ovidio Daza, José Jiménez.

6 años de servicios, estrella de plata: seños Alejandro Urrutia y Tomás Vidal.

9 años de servicios, medalla de plata: seños Ronulfo González, Pedro Cortines y Emmanuel Cugniet.

12 años de servicios, broche de plata: seño Raúl Rojas Vásquez.

15 años de servicios, broche de plata: seños Kurt Posselius, Víctor Cugniet B.

33 años de servicios, broche de oro: seño Julio Rodríguez Gamboa.

36 años de servicios, broche de oro: seño Roberto Matus y señor Jorge Valenzuela Ll.

42 años de servicios, broche de oro: seños Carlos Slevicking y Carlos Melbóld.

51 años de servicios, broche de oro: voluntario fundador, señor Guillermo Maldiva.

Tesorero, don Emmanuel Cugniet B.

Premio de Asistencia, medalla de oro: señor Rafael Ferreira Guzmán.

Los voluntarios premiados:

En la sesión de esta noche recibirán premios los siguientes voluntarios:

3 años de servicio, estrella de plata: seños Alejandro Daza, Raúl Rodríguez, Ovidio Daza, José Jiménez.

6 años de servicios, estrella de plata: seños Alejandro Urrutia y Tomás Vidal.

9 años de servicios, medalla de plata: seños Ronulfo González, Pedro Cortines y Emmanuel Cugniet.

12 años de servicios, broche de plata: seño Raúl Rojas Vásquez.

15 años de servicios, broche de plata: seños Kurt Posselius, Víctor Cugniet B.

33 años de servicios, broche de oro: seño Julio Rodríguez Gamboa.

36 años de servicios, broche de oro: seño Roberto Matus y señor Jorge Valenzuela Ll.

42 años de servicios, broche de oro: seños Carlos Slevicking y Carlos Melbóld.

51 años de servicios, broche de oro: voluntario fundador, señor Guillermo Maldiva.

Tesorero, don Emmanuel Cugniet B.

Premio de Asistencia, medalla de oro: señor Rafael Ferreira Guzmán.

Los voluntarios premiados:

En la sesión de esta noche recibirán premios los siguientes voluntarios:

3 años de servicio, estrella de plata: seños Alejandro Daza, Raúl Rodríguez, Ovidio Daza, José Jiménez.

6 años de servicios, estrella de plata: seños Alejandro Urrutia y Tomás Vidal.

9 años de servicios, medalla de plata: seños Ronulfo González, Pedro Cortines y Emmanuel Cugniet.

12 años de servicios, broche de plata: seño Raúl Rojas Vásquez.

15 años de servicios, broche de plata: seños Kurt Posselius, Víctor Cugniet B.

33 años de servicios, broche de oro: seño Julio Rodríguez Gamboa.

36 años de servicios, broche de oro: seño Roberto Matus y señor Jorge Valenzuela Ll.

42 años de servicios, broche de oro: seños Carlos Slevicking y Carlos Melbóld.

51 años de servicios, broche de oro: voluntario fundador, señor Guillermo Maldiva.

Tesorero, don Emmanuel Cugniet B.

Premio de Asistencia, medalla de oro: señor Rafael Ferreira Guzmán.

Los voluntarios premiados:

En la sesión de esta noche recibirán premios los siguientes voluntarios:

3 años de servicio, estrella de plata: seños Alejandro Daza, Raúl Rodríguez, Ovidio Daza, José Jiménez.

6 años de servicios, estrella de plata: seños Alejandro Urrutia y Tomás Vidal.

9 años de servicios, medalla de plata: seños Ronulfo González, Pedro Cortines y Emmanuel Cugniet.

12 años de servicios, broche de plata: seño Raúl Rojas Vásquez.

15 años de servicios, broche de plata: seños Kurt Posselius, Víctor Cugniet B.

33 años de servicios, broche de oro: seño Julio Rodríguez Gamboa.

36 años de servicios, broche de oro: seño Roberto Matus y señor Jorge Valenzuela Ll.

42 años de servicios, broche de oro: seños Carlos Slevicking y Carlos Melbóld.

51 años de servicios, broche de oro: voluntario fundador, señor Guillermo Maldiva.

Tesorero, don Emmanuel Cugniet B.

# Todos los cracks argentinos actuarán mañana con Colo Colo, a beneficio de Luis Fujiwara

ESTE INTERESANTE MATCH SE EFECTUARA EN EL ESTADIO DE CARABINEROS. — EL TEAM DEL O'HIGGINS, UNO DE LOS MAS EFICIENTES DE LA SERIE DE ASCENSO, JUGARA EN EL SEMIFONDO

La entidad local ha adoptado ya todas las medidas para que su representación sea digna de la alta calidad del P. O. que se juega en Buenos Aires. Debe luego, se ha designado al equipo que es dirigido por Allende, Chadwick, Hernández, Correa, Julio Zegers, Eugenio Larín, José Poblete y Gustavo Larrain, quienes se entrenan bajo la dirección técnica del señor Osvaldo Silva Correa.

La calidad también ha sido seleccionada, y se la someterá, también, oportunamente, a una prolífica preparación.

La feliz iniciativa de los jugadores argentinos residentes en Santiago, de facilitar espontáneamente su concurso para actuar en un match a beneficio del footballista Luis Fujiwara — que se encuentra lesionado y posiblemente imposibilitado para volver a defender a su club — ha tenido la acogida que se merecía entre nuestros aficionados y es lo que se espera que un crecido público concorra mañana al Estadio de Carabineros para presenciar el match que los jóvenes bonaerenses sostendrán frente al team profesional del Colo Colo.

## CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CANCHAS CANODROMO. — Santiago Morning con Metropolitano, 11 horas, división especial. Arbitro, señor Ricardo Oso.

Gimnástico Prat con Comercio, 10 horas, primera división. Arbitro, señor Ernesto Arribalzaga.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, primera división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

CHILENOS CON ARGENTINOS

El partido en referencia opondrá a un conjunto netamente chileno y a otro en el cual todos sus integrantes son argentinos pertenecientes a los diferentes equipos que militan en la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

ESTADIO SANTA LAURA. — Española con Audax Italiano, 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Fernando Gobasay.

Unidad de Chile con Iberia, 9.30 horas, segunda división.

Arbitro, señor Vicente Galfano. Director de turno, señor Raúl

**HOY MIERCOLES 17 Colosal DEBUT en**

# La Quintrala

de Pepe IGLESIAS

## El ZORRO

El artista múltiple de fama mundial y su célebre conjunto de arte cómico y artístico, presidente de Buenos Aires, JORGE BELMAR, el gran cantante mexicano.

Alejandro Lira  
el rey de la gracia y la chispa

Buddy Day  
y sus swing band

ESTE PROGRAMA EXTRAORDINARIO en La Hora del TE Danzante - APERITIVO y MEDIANCHE

Martes SANTIAGO \* Andrea PALMA

DISTINTO AMANECER con PEDRO ARMENDARIZ ALBERTO GALAN

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTE EN CASTELLANO

WCRC 25.3 metros 11.85 meg. 17.30 a 24 — horas  
WLWK 19 metros 13.25 meg. 17.30 a 20.15 horas  
WLWK 49 metros 16.85 meg. 20.30 a 21.30 horas  
WLWO 16 metros 17.8 meg. 17.30 a 18.45 horas  
WLWO 31 metros 9.55 meg. 19 a 24 — horas

MIERCOLES 7 DE JUNIO DE 1944

17.30 Noticias y comentarios desde Washington. 20.30 Radioteatro de América.  
17.55 Resumen de programas. 21.00 NOTICIAS.  
18.00 NOTICIAS. 21.15 Comentarios por Mario, Camarero.  
18.15 NOTICIAS. 21.30 Néstor Mesta y Orquesta Panamericana.  
18.30 Orquesta femenina. 22.00 NOTICIAS.  
18.45 Básball, el Juego de hoy. 22.15 NOTICIAS.  
19.00 NOTICIAS. 22.30 Presuntas y respuestas.  
19.10 Comentarios por Victor Hugo Vidal. 22.00 NOTICIAS.  
19.15 Eva Garza y Orquesta Panamericana. 22.15 Cuarteto de Golden Gate.  
19.45 NOTICIAS. 22.30 El Oficial de las Américas.  
20.00 NOTICIAS. 22.45 NOTICIAS.  
20.05 Comentarios por Vicente Tovar. 0.15 Norman Goulet y su Orquesta.  
20.15 Americanos todos. 0.30 Programas variados.  
2.00 Fin de la transmisión.

Pepe Iglesias debuta hoy en el Baquedano

Un espectáculo atractivo constituye el debut de hoy, en verano, en el Teatro Baquedano, del artista argentino Pepe Iglesias, "El Zorro", considerado como un exponente del teatro cómico argentino y que desde entonces se encuentra en Santiago contratado directamente en Buenos Aires por la Organización Central Chilena S. A. Se trata de un "asunto" del cine y del teatro que ha actuado durante tres años consecutivos en los principales escenarios de la capital chilena.

Es un invitado formidable y se ha especializado en ridiculizar los modos, los gestos y la voz de los principales personajes, ya sean de cine o políticos. Pero su mayor éxito lo constituye la interpretación de una película muda del año 1906, que hoy es forma personalísima. Pepe Iglesias ofrece una novedad teatral, secundado por el actor cómico Antonio Tomás Andreu, el gran cantante Buddy Day y su swing band y el popular artista chileno Alejandro Lira.

Hoy a las 21 horas en Franklin N° 835, el Conjunto "Carlos Gardel" pondrá en escena la hermosa comedia "Las perlas saladas" original de Luis Mardones, obra de la cual este disciplinado

EL CONJUNTO CARLOS GARDEL

Homenaje a Juan Carlos Croharé, hoy en el Imperio

La noche nacional de comedias de Juan Carlos Croharé, que ya termina su brillante tenor, hoy en el Teatro Imperio, celebra hoy las funciones de homenaje y beneficio de su primer actor y director, al que dedica amor de la eterna Juan Carlos Croharé.

Con este motivo se llevará hoy,

por las únicas veces, a escena la magnífica comedia dramática de Jean Alard, "Papa Lebonnard", una verdadera pieza teatral que presenta admirables papeles para el lucimiento de Juan Carlos Croharé y que éste presentará con gran gusto y propiedad.

En la noche se efectuará, ademas, un grandioso acto de varietas, que incluirá las más famosas figuras de los escenarios de nuestra capital, como Victoria Sporelli, el dueto Martínez-Ledesma, Oiguta Núñez, Alejandro Lira, el maestro Amengual, Luisita de Córdoba, Aida Salas y muchos otros.

RODOLFO BIAGGI TRIUNFA EN EL TAP ROOM

El primer actor Juan Carlos Croharé, se benefició hoy en ambas funciones del Imperio, interpretando "Papa Lebonnard".

Una orquesta típica compuesta de coloridos elementos, entre los cuales destaca el talento de los vocalistas Carlos Aníbal y Alberto Amor que han cosechado, junto al director, merecidos aplausos.

Marisa Cobán, la notable intérprete del baile folklórico español: Juani, el "cantante" que fundó su famosa orquesta típica argentina de Rodolfo Biaggi, y su debut de noche confirmó lo que tanto dicen: Biaggi vuelve a presentarse hoy, con sus cantores Carlos Acuña y Alberto Amor, en un atractivo programa de música popular argentina, y en competición con el cine.

HOY NUEVAMENTE EN EL CAUPOLICAN RO. DOLFO BIAGGI

Hoy, en ambas funciones del Caupolican, vuelve a presentarse ante el público santiaguino la famosa orquesta típica argentina de Rodolfo Biaggi, que su debut de noche confirmó lo que tanto dicen: Biaggi vuelve a presentarse hoy, con sus cantores Carlos Acuña y Alberto Amor, en un atractivo programa de música popular argentina, y en competición con el cine.

"Me despierto riendo" es la obra debut de Lucho Córdoba

Con "Me despierto riendo", el verídico comedia de José Ferreyra, que se estrenó ayer en el Teatro Imperio, la compañía de comedias cómicas que dirigen el aplaudido Lucho Córdoba, y la gentil Olvido Leguía, que lleva ya actuando casi diez años consecutivos en esa sala.

"Me despierto riendo" es un

obra de esa que ha b

moso a Lucho Córdoba, q

mais el público remueve q

una sola figura de n

Además, Lucho Córdoba ha

preparado mucho en su

que será presentada en su

jo de trajes y decoración

En la próxima semana quedará ter

nada la primera película de Chile Fl

Aproximadamente en el lapso de una semana quedará terminada la

filación de "Romance de medio siglo", cuyo estreno en Santiago deberá ocurrir, seguramente, el mes de julio.

L. J. Modilla Barth, el director

de la película con que Chile Fl

inicia su producción para Chile

y los países de habla española,

logrado con desempeño magis

trico de los artistas que en ella pa

ticipan. Las últimas escenas que

se están filmando han dado oport

unas grandes reconstruccio

nes de escenas realizadas con ver

adero criterio artístico por el

arquitecto don Miguel Venegas

Cifuentes.

El gran actor argentino Flo

rido Ferrario se estrena en Ro

mance de medio siglo" una hor

que ratifica sus extraordinaria

dotes dramáticos, y la joven artista

chilena, Inés Moreno, en el rol

de destaca como intérprete

teatral de la máxima de cine

teatral.

La crítica acogerá seguramente

con aplausos la actuación pro

ductora de jóvenes chilenos que secundan

el labor de Flores, Moreno, Jordi

Ferrario y Francisco Flores.

Se trata de jóvenes que fueron alu

nos de la Escuela de Interpretes

de Chile Fl, que tienen papeler

de su trayectoria en la pelcula, co

mo Mario Gaete, Chela Bon, Amé

rica Viel, Hernán Castro Oliv

ra, Daniel Casas y Tito G

Otra revelación para la c

inografía chilena será la

Nieves Yankó, que en su

el difícil de extraña p

el teatro, Orlando Castillo, que hace su

creación en el papel de

el de medio siglo".

La obra de Chile Fl

de media

de Chile Fl

</

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile

## TEATRO MUNICIPAL.

Quinto concierto de abono de la

## Orquesta Sinfónica de Chile

DIRECTOR: ARMANDO CARVAJAL

Solistas: ARMANDO PALACIOS, RUTH GONZALEZ y JORGE SICARD  
ESTRENO DE LA "SINFONIA N.º 4" DE BRAHMS. OBRAS DE ISAMITT,  
FRANCK Y MUSSORGSKY.

PLATEA \$ 60 — PLATEA ALTA \$ 45 — BALCON \$ 30 — ANFITEATRO \$ 20 — GALERIA \$ 8 —

HOY TORBE 8:30 P.M.  
NOCHE 10 A.M. IMPERIO

Cia. JUAN CARLOS CROCHARÉ

Homenaje y beneficio del gran primer actor y director

Juan Carlos CROCHARÉ

Estreno y únicas representaciones de la hermosa comedia dramática de JEAN AICARD:

## "Papa LEBONNARD"

## NOCHE SOLAMENTE:

Además: Grandioso acto de variedades con el concurso de Victoria Sportelli, Lulita de Córdoba, Alda Salas, Otilia Núñez, Alejandro Lira, Amunátegui y el aplaudido dúo de canciones melódicas Martínez-Ledesma.

## CIA. NACIONAL DE TEATROS SA CHILENA

## LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

## CENTRAL ★ SANTA LUCIA

FONO 6555

3 P. M. - 6:15 - 9:45 P. M.  
"FALSARIO" LA VERDADERA VICTORIA

Jean Gabín en un fuerte drama para mayores y menores.

Pedro López Lazar en una cinta argentina, sólo para mayores.

"EL Chico Prodigio" Comedia musical para mayores y menores, por GLORIA JEAN.

LA VERDADERA VICTORIA

3 P. M. - 6:15 - 9:45 P. M.  
"FALSARIO" LA VERDADERA VICTORIA

Pedro López Lazar en una cinta argentina, sólo para mayores y menores.

"Oriente ★ Alcázar

FONO 8012

6:30 P. M. - 9:40 P. M. 6 P. M.  
"FALSARIO" LA VERDADERA VICTORIA

"El Chico Prodigio" Comedia musical para mayores y menores, por GLORIA JEAN.

"Oriente ★ Alcázar

FONO 8012

6:30 P. M. - 9:40 P. M. 6 P. M.  
"FALSARIO" LA VERDADERA VICTORIA

"El Chico Prodigio" Comedia musical para mayores y menores, por GLORIA JEAN.

"Alameda ★ Portugal

FONO 91254

5:30 P. M. — EN AMBOS TEATROS — 9 P. M.  
"GOYESCAS"

En castellano, por IMPERIO ARGENTINA, y la picarosa comedia amorosa EL QUE JUEGA CON FUEGO

"Papa LEBONNARD"

NOCHE: además Gran fin de fiesta con escogidas figuras.

## GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

## TEATROS

la desdicha y Noticiero Universal

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 7 DE JUNIO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

## Actividades gremiales

## MOVILIZACION OBRERA EN PRO DE SU LEY DE INDEMNIZACION, SE HARA HOY

LOS ORGANISMOS OBREROS SE CONGREGARAN EN LA CAMARA DE DIPUTADOS.—EFFECTO RETROACTIVO DE LA LEY

Los trabajadores de Santiago efectuarán en el día de hoy una amplia movilización a la Cámara de Diputados, ya que desde ayer se discute el proyecto de un mes por año servido en las industrias, para los obreros, el cual es uno de los mayores anhelos de la clase trabajadora.

La discusión de este proyecto, iniciada ayer, ha contado con el amplio apoyo popular, por cuanto las Federaciones Nacionales Industriales, los sindicatos y organismos de trabajadores han movilizado a sus bases con el objeto de concurrir a la Cámara de Diputados a dar

## ASAMBLEAS DE TRABAJO

SIND. COMERCIANTES AMBULANTES.—Reunión general, hoy, a las 20 horas, en el local de Andes 4235.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.—Reunión de dirección, hoy, a las 21.30 horas, en Riquelme 351.

SOC. MELCHOR CONCHA Y TORO.—Reunión general, hoy, a las 21.30 horas, en el local de Santo Domingo 1081, oficina 19.

SOC. COMERCIANTES EN FAQUETERIAS.—Reunión general, hoy, a las 20.30 horas, en San Pablo 1860.

COOP. HUERTOS "MEXICO".—Reunión de Consejo, mañana, a las 10 horas, en el local de Constantino 946.

POSSIBLE UNION DE TODOS LOS OBREROS DEL CUERO Y CALZADO

Dirigentes de la Federación Nacional del Cuero y de la Federación Industrial del Cuero celebraron recientemente una importante reunión en conjunto, con el fin de tratar los problemas más urgentes de los obreros que trabajan en esta rama de la industria.

Puntos de especial importancia que serán tratados en esta concentración, son los siguientes: reforma de las leyes 4.054 y 4.055; pago de la semana corrida; problema de la vivienda; nuevo tarifado de la industria y aprobación de los 30 días de desabuicio por cada año trabajado.

Han sido invitados especialmente a este acto, diversos personalidades del Trabajo; autoridades de la provincia; y dirigentes obreros.

## OBREROS DEL CUERO SE CONCENTRARAN EN EL TEATRO IMPERIAL

La Federación Nacional de la Industria del Cuero y Anexos de la CTCH, lleva a efecto mañana una amplia concentración del gremio, en el Teatro Imperial, con el fin de tratar determinadamente todos los problemas más urgentes de los obreros que trabajan en las fábricas de calzado de Santiago y provincias.

Puntos de especial importancia que serán tratados en esta concentración, son los siguientes: reforma de las leyes 4.054 y 4.055; pago de la semana corrida; problema de la vivienda; nuevo tarifado de la industria y aprobación de los 30 días de desabuicio por cada año trabajado.

Han sido invitados especialmente a este acto, diversos personalidades del Trabajo; autoridades de la provincia; y dirigentes obreros.

## COMICIO PRO BAJA DE SUBSISTENCIAS

El próximo viernes, a las 19 horas, se llevará a efecto en la Plaza Montt-Vara, frente al Congreso Nacional, un comicio por la baja de las subsistencias, organizado por el Comité Nacional pro baja de las subsistencias, acto al cual se han adherido organismos sindicatos, mutualistas, ligas de arrendatarios, comités comunales y los Consejos Nacionales y Provinciales de la CTCH.

En esta ocasión, harán uso de la palabra dirigentes de diversos organismos de la CTCH y del Comité Nacional pro baja de las subsistencias.

El posible entendimiento de estos dos sectores de la Industria del Cuero y Calzado sería de gran provecho para los obreros del gremio, dado que se estudiarian en conjunto todos los problemas que afectan en la actualidad a los que laboran en las fábricas y talleres de la Industria del Cuero.

A SOC. DE PORTEROS DE ESCUELAS PUBLICAS

PEDRO AGUIRRE CERDA

La Asociación de Porteros de Escuelas Públicas "Pedro Aguirre Cerda" celebró recientemente una reunión general de socios, con el fin de tratar los siguientes puntos: prestar toda su cooperación a la Unión de Profesores de Chile, en la campaña pro reforma de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas; hacer un llamado a todos los socios, para que asistan con puntualidad a las sesiones; solicitar del Ministerio de Educación, el pronto pago de la asignación familiar, reglamentación del servicio y una remuneración por la atención de las Escuelas Nocturnas; iniciar los trabajos por la obtención del hogar social; nombrar comisiones de trabajo y celebrar reuniones generales cada 15 días, en la localidad de Basconia Guerrero 350.

COOPERATIVA MEXICO

La Cooperativa de Huetos Obreros "Mexico" celebró mañana, a las 10 horas, una reunión general de socios, en el local social de Andes No 2314, con el fin de tratar los problemas que más afectan al gremio, y a la vez, dar a conocer las consecuencias que ha tenido la implantación por parte del Comité de Economía Agrícola y Fernando González Poblete.

Santiago, 3 de Junio de 1944

## EL SINDICATO PROFESIONAL DE PANADERIAS SE REUNIRAN HOY PARA TRATAR SUS PROBLEMAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, celebrará hoy, a las 20 horas, una reunión general de repartidores, en el local social de Andes No 2314, con el fin de tratar los problemas que más afectan al gremio, y a la vez, dar a conocer las consecuencias que ha tenido la implantación por parte del Comité de Economía Agrícola y Fernando González Poblete.

Santiago, 3 de Junio de 1944

EN SOC. DE PELUQUEROS

La Sociedad Unión de los Peluqueros, celebró recientemente una reunión general de socios, con el fin de llenar las vacantes producidas en el seno del directorio, siendo designados para ocupar los referidos puestos los señores Víctor Leyton Pérez, Francisco Torres Torres, Santiago Hernández Lago, Guillermo García Trujillo y Justo Pastor Salgado Muñoz, quienes en la sesión del próximo domingo, prestarán el juramento de estílo.

Mafanah, un grupo de socios de la sociedad ofrecerá una manifestación en honor del señor Manuel de la Cruz, ex tesorero de la Institución, por la labor que ha desarrollado en bien de la colectividad.

CONTINUA CONFLICTO DE OBREROS GRAFICOS

Los obreros gráficos adheridos a la Federación de Obreros de Imprenta de Chile, continúan en su movimiento huelguístico, debido a que aún los industriales no han accedido a sus peticiones.

El lunes pasado, el Comité de Huelga, fue citado al Departamento Sindical de Investigaciones, donde fueron atendidos por el inspector Leiva, quien, una vez que se impuso detalladamente del conflicto, pidió informar al Ministro de Interior de su cometido. En conocimiento de esta situación, el Inspector Provincial del Trabajo, don Fernando Ullman, citó a los miembros del Comité con el fin de conversar al respecto.

En esta oportunidad, el señor Ullman, manifestó que el Gobierno estaba empeñado en encontrar una solución satisfactoria a este conflicto.

Al efecto, el Inspector Provincial del Trabajo, procedió a citar a los impresores y a los representantes obreros, a una reunión que se efectuará hoy, a las 11 horas, en la Inspección del Trabajo, con el objeto de encontrar una solución al problema.

PERIODICO "CTCH"

La Comisión de Prensa y Propaganda de la CTCH, se encuentra trabajando activamente en la preparación del próximo número del periódico "CTCH", el cual estará en circulación el próximo jueves 22, como un homenaje de los trabajadores chilenos a los obreros de la Unión Soviética.

Los organismos CTCH, mutualistas, políticos y sindicales que desean hacer publicaciones en el periódico "CTCH", pueden enviarlas hasta el día 17 del presente.

COMIDA DE CAMARADERIA

Un grupo de obrarios de Peñuelas ofrecerá una comida al maestro artesano dirigente del gremio, señor Arturo Rojas, maestro de esta atención por los profesionales del ramo de la Pielgurilla.

Este acto se realizará el 10 de junio, a las 22 horas, en Puesto 785 como un homenaje a los cincuenta años que cumple, y como un reconocimiento hacia la gran labor social que ha desarrollado.

Las invitaciones de adhesión están a cargo del señor Ernesto Rojas en Agustinas 978.

B O X

## PRIMERA SEMIFINAL DEL TORNEO DE NOVICIOS

SE EFECTUARA EN EL BALMACE DA EL VIERNES PROXIMO.—ACTUARAN ELEMENTOS DESTACADOS

El viernes próximo se efectuará en el ring del Teatro Balmaceda, la reunión correspondiente a la primera semifinal del Campeonato de Novicios, competencia, que, como están informados nuestros lectores, ha constuido un gran éxito, tanto es así que cada reunión congrega a un público más numeroso, así como los encuentros mejoran a cada rueda en forma por demás notable.

El programa consulta diez peleas de mucho interés. Vale desatar de los que intervienen en estas reuniones anteriores, pudiendo citar a Juan Baeza, que venció por K. O. a Juan Jorquera y por puntos a Rolando Arellano Hernández, vicecampeón, como uno de los mejores pesos pesados que se impuso a Angel Rojas, Jovino Alarcón, que superó a K. O. a Horacio Araya; Raúl Vega que se impuso por K. O. a Armando Mendoza y por puntos a Rolando Godoy; Mauro Valdés, que superó por K. O. a Segundo Fuentes y por puntos a Juan Escrivá; Carlos Rossel, que en la primera serie superó por K. O. a Raul Sandoval y en la segunda por puntos a Luis Martínez, y por puntos a Raúl Torales, que superó a Luis Nahum, por puntos a Raúl Torales, su contendiente, que en la primera serie venció por puntos a René Escrivá, y que dirige los entrenamientos, ha de contribuir para que la velada alcance un franco éxito.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.

Debemos hacer notar en este caso que Víctor Gammie elegido presidente del Balmaceda B. C. en la institución es la última que conserva su poder entre las instituciones de la capital.